

PaidereX

Revista Extremeña de Formación y Educación

**ISSN 2172-6639. Dep. Legal BA-000578-2010
Volumen II, Nº 6, Octubre 2011**

EDUCACIÓN PARA LA EXPLOTACIÓN SOSTENIBLE DEL AGUA

Autora: M^a del Señor Guisado Becerra

La sobreexplotación del agua está generando problemas que se están intentando solucionar mediante una planificación hidráulica. Pero desde las aulas también podemos fomentar un consumo responsable a través de actividades de educación ambiental sobre el agua, las cuales deben contar con una planificación que incluya: 1) Información y Comunicación; 2) Formación y Capacitación ambiental; 3) Participación; 4) Investigación y Evaluación. De este modo podemos avanzar en la consecución de la explotación sostenible del agua.

En los últimos años hemos podido ver en televisión la transformación de las Tablas de Daimiel, uno de los ecosistemas acuáticos más importantes de la Península Ibérica. Aunque en 2010 las Tablas de Daimiel experimentaron una mejoría, debido a las lluvias y al llamado transvase de emergencia, durante meses el parque tuvo menos del 1% de su superficie encharcado peligrando su supervivencia y su figura de protección de Reserva de la Biosfera, peligro que aún continúa. Este sería un buen ejemplo de degradación de los recursos hídricos, como bien ha

reconocido el Ministerio de Medio Ambiente.

Y es que la utilización de los recursos de agua dulce deja mucho que desear. El consumo urbano, industrial, agrario, energético y recreativo de este recurso escaso y tan demandado está generando problemas. Entre los principales problemas del agua en España podemos destacar:

- La disponibilidad de agua. Existen cuencas con claros excedentes como la del río Tajo o Ebro, y cuencas con un déficit evidente.
- La mayor demanda se concentra principalmente en el arco mediterráneo, cuyos recursos de agua dulce son escasos.
- La red de presas actual resulta insuficiente para cubrir una demanda en alza.
- El retorno al sistema hidrográfico de aguas procedentes de actividades agrícolas, ganaderas, urbanas e industriales es de calidad inaceptable.
- La utilización de sistemas de riego es inadecuada.

Todos estos problemas, que aumentan a medida que se intensifica el uso del agua, se están intentando solucionar mediante una planificación hidráulica que tiene como fin regular y gestionar los recursos hídricos. Pero el problema de la sobreexplotación del agua es un problema de todos y, por tanto, todos tenemos que contribuir a su ahorro. Así, desde las aulas debemos fomentar y estimular un consumo responsable y cambiar nuestras percepciones acerca de este recurso, ya que el agua ha sido considerada comúnmente como un recurso renovable. Precisamente, los textos escolares hablan del “ciclo del agua” que, a través de la evaporación y la lluvia, devuelve el agua a sus fuentes para engrosar los ríos, lagos... y vuelta a empezar. Pero esto ha sido así mientras se ha mantenido un equilibrio en el que el volumen de agua utilizada no era superior al que ese ciclo del agua reponía. Aunque cada vez son más los centros escolares que demuestran un creciente interés por transmitir los valores y los conocimientos ambientales sobre el agua, las iniciativas educativas responden, por lo general, a iniciativas individuales del profesorado pero las actividades de educación ambiental no suelen responder a una planificación. Por ello, es imprescindible que cualquier estrategia de Educación Ambiental sobre el agua que

utilicemos en el aula cuente con los siguientes instrumentos:

➤ **Información y Comunicación:**

Debemos de asegurar y facilitar una buena información desde el primer momento. No se trata sólo de facilitar a los alumnos información inteligible, sino de buscar la respuesta de estos. Para ello, la información debe ligarse a las necesidades de los alumnos.

➤ **Formación y Capacitación ambiental:**

Debemos dar a conocer a los alumnos los problemas del agua en su entorno ya que al conocer más profundamente su entorno inmediato y al sentirse parte integrante de él, se pueden dar las condiciones necesarias para que sean los propios alumnos los que demanden un mayor conocimiento sobre el agua. Se trata por lo tanto de pasar de un sistema de formación pasivo a uno de tipo activo.

➤ **Participación:**

Sólo a través de la participación, la cual requiere también de un aprendizaje, se pueden lograr los cambios que se necesitan para la conservación y el uso sostenible del agua.

➤ **Investigación y Evaluación**

Los alumnos deben profundizar en los problemas que afectan a las sociedades de

la zona en la que viven, tanto en lo que se refiere a la cultura (normas y valores) como a las condiciones económicas y sociales. Ya que esto es clave para entender sus causas y consecuencias. Con estos conocimientos los alumnos podrán llevar a cabo pequeños planes y proyectos para la protección y la mejora del agua que deben terminar con una evaluación para la posible mejora de estos.

En suma, estos instrumentos (que podrían aplicarse también en el ámbito educativo no formal), en combinación con los instrumentos legales, económicos y tecnológicos, pueden producir avances sustanciales para la consecución de la explotación sostenible del agua, uno de los principales retos del siglo XXI, y de esta forma no volver a ser testigos de la degradación de espacios naturales tan maravillosos como las Tablas de Daimiel.

Webgrafía:

- <http://ecocarranque.blogspot.com/2009/12/la-sobreexplotacion-de-los-recursos.html>
- <http://www.fao.org/docrep/005/y3918s/y3918s05.htm>
- <http://www.oei.es/decada/accion.php?accion=06>
- <http://www.rtve.es/noticias/20100202/tablas-daimiel-cronica-espejismo/315836.shtml>
- <http://www.slideshare.net/isaacbuzo/aprovechamiento-de-los-recursos-hdricos>
- http://www.uc3m.es/portal/page/portal/grupos_investigacion/sociologia_cambio_climatico/Sociology_of_Climate_Change_and_Sustainable_Development/Educaci%F3n%20Ambiental%20sobre%20el%20Agua.pdf

EL LUGAR DE LAS MUJERES EN LA HISTORIA DE LA CIENCIA

Autor: M^a del Señor Guisado Becerra

La historia de la ciencia es incompleta debido al olvido de un gran número de mujeres científicas porque, en parte, ha sido escrita mayoritariamente por hombres. Pero desde tiempos muy remotos hasta nuestros días las mujeres han sido claves en el avance de la ciencia. Por ello, es imprescindible el reconocimiento de estas mujeres y una revisión de su contribución a las distintas disciplinas para completar la verdadera y completa historia de la ciencia.

De la historia de la ciencia sólo conocemos una parte, aquella en la cual los protagonistas fueron hombres. Sin embargo, la historia de la ciencia está también hecha por mujeres. Es pues una historia incompleta y elaborada sobre la base del olvido de un gran número de mujeres científicas, en gran parte, debido al hecho de que los historiadores han sido mayoritariamente hombres.

Pero las mujeres han tenido mucha importancia en el avance de la ciencia desde tiempos muy remotos. Hacia el año 8.000 antes de nuestra era, en el Próximo Oriente, desarrollaron técnicas para la transformación de algunos materiales: arcilla, fabricación del pan, etc.

Hacia el año 1.200 a. d. c., las mujeres en Mesopotamia, fabricaban perfumes convirtiéndose así en las primeras químicas.

En la Antigua Grecia, hubo momentos en los que las mujeres se movían libremente por la sociedad y compartían las discusiones filosóficas con los hombres, de hecho escuelas como la platónica o la pitagórica las admitían en su seno. Después las mujeres perdieron su prestigio durante siglos, aunque a pesar de esto las mujeres seguían interesándose por la ciencia como Agnodice que vestida de hombre ejerció su profesión médica con éxito entre las mujeres. O por supuesto, la famosa Hipatia de Alejandría, filósofa, matemática y astrónoma, que fue brutalmente asesinada por ser considerada una representante peligrosa del pensamiento pagano.

Durante la Edad Media, una de las etapas más oscuras de la historia de la ciencia, los científicos fueron censurados por la Iglesia, y las mujeres tuvieron vedada hasta la lectura y la escritura. En esta situación, muchos hombres y mujeres optaron por la vida monástica y conventual donde podían aprender. Además, en esta época

los monasterios servían también como hospitales en los que se preparaban sustancias medicinales exigiendo esto una serie de conocimientos científicos. En este periodo destaca Hildegarda de Bingen que escribió obras de carácter científico sobre las propiedades curativas de plantas y animales o sobre el origen y tratamiento de las enfermedades. Pero hay que destacar sobre todo a las mujeres de la Escuela Médica de Salerno donde muchas, como Trótula, pudieron estudiar y ejercer la medicina.

Pero es en el Renacimiento cuando se empezó a liberar la razón humana del oscuro vacío intelectual en el que estaba sumida.

En el siglo XVII hicieron su aparición las sociedades científicas en las que las mujeres también estaban excluidas pero otra vez se las ingeniaron y crearon las revistas científicas para damas. En este siglo no podemos olvidar a Marie Meurdrac que publicó "*La Chymie charitable et facile en faveur des dames*", el primer libro de química escrito por una mujer. Otras mujeres que escribieron obras de divulgación científica un siglo más tarde son Jane Marcel y Marie Anne Pierrette Paulze, ésta última prosiguió los trabajos de su esposo el químico Lavoisier.

La exclusión de las mujeres de las Academias Científicas no sólo sucedió en

los inicios. De hecho, la *Académie des Sciences* de París se negó a admitir a Marie Curie un año antes de que le concedieran el Premio Nobel.

A lo largo del siglo XVIII la afición por los trabajos científicos de carácter naturalista fue aumentando entre la gente culta. Pero el trabajo científico de las mujeres quedó centrado sobre todo en la recolección y clasificación de plantas, animales, fósiles, etc. o en otros casos a la función de ayudantes de hermanos y maridos. Mujeres notables en estas actividades fueron la entomóloga Marie Anna Blackburne, las botánicas Elizabeth Blackwell y Mary Granville Delany, las geólogas Martine de Beausoleil y Mary Anning, etc.

Hasta finales del siglo XIX las mujeres no pudieron acceder a la Universidad. En principio tenían que pedir permiso para matricularse oficialmente, situación que se mantuvo hasta 1910, cuando las mujeres alcanzaron el libre acceso a la Universidad. Desde entonces, las mujeres se han ido incorporando al trabajo y, también, al mundo de la Ciencia y de la Tecnología en el mundo occidental. Aunque por desgracia, la mayoría de las mujeres del planeta no han ejercido completamente su derecho.

Para terminar reseñar aquí algunas de las científicas más importantes de los últimos siglos, algunas olvidadas por la historia, que pueden servir de ejemplo a la futura generación de mujeres jóvenes interesadas en la Ciencia:

- **Marie Curie**. Pionera en el campo de la **radioactividad**, fue la primera persona en recibir dos **premios Nobel** y la primera mujer en ser profesora en la **Universidad de París**.
- **Rosalind Franklin**. Sus fotografías por difracción de rayos X fueron claves para que Watson y Crick pudieran proponer el modelo de doble hélice del ADN que les proporcionaría el Premio Nobel en 1962 junto a Maurice Wilkins.
- **Jocelyn Bell Burnell**. Astrofísica descubridora de la primera radioseñal de pulsar junto a **Antony Hewish**, aunque no obtuvo el **Premio Nobel** junto a éste por su descubrimiento.

- **Lise Meitner**. Física descubridora del radioelemento protactinio.

- **Dorothy Crowfoot Hodgkin**. Química pionera en la aplicación de rayos X a la bioquímica.

- **Mileva Marić**. **Matemática** y primera mujer de **Albert Einstein**. El grado de participación en sus descubrimientos es muy discutido fuera del ámbito científico.

- **Rachel Carson**. Bióloga clave en ecología y en la generación de la moderna conciencia ambiental.

- **Jane Goodall**. Primatóloga dedicada al estudio del comportamiento de los **chimpancés** en **África** y a educar y promover estilos de vida más sostenibles en todo el planeta.

Cómo podemos ver, sólo a partir de una revisión de la contribución de las mujeres a las diferentes disciplinas científicas, se podrá completar la historia de la ciencia.

Webgrafía:

- http://www.cienciaescolar.com/CIENCIA%20FEMENINO/Mujeres_Cientificas.htm
- <http://endrino.pntic.mec.es/hotp0054/teresaclaramunt/mujerciencia.htm>
- http://www.nodo50.org/laotramirada/pdf/02mujeres_cientificas.pdf
- <http://www.oei.es/salactsi/Mujercie.pdf>
- <http://www.ojocientifico.com/2009/07/05/las-10-mujeres-cientificas-mas-importantes-de-la-historia>
- <http://quark.prbb.org/27/027060.htm>

CARACTERÍSTICAS DEL PROFESORADO: TECNOLOGÍA

Autora: Rocío Caballero Morenas

Como bien sabemos, la finalidad de la tarea de todo docente es el aprendizaje de los alumnos. Para ello se esmeran en la consecución de objetivos, buscando métodos de trabajo y actividades a realizar que puedan motivar a los alumnos y hacerles comprender el contenido a estudiar.

En esta búsqueda de un fin común, podemos encontrarnos diferentes **tipos de profesores**, que utilizan diferentes **metodologías** en las aulas. Estas, son fruto, entre otras cosas, de la personalidad del profesor, la asignatura a impartir o la forma de ser de los alumnos.

TIPOS DE PROFESORES

Aunque todos los profesores buscan el mismo fin, el camino por el que llegan a él, puede ser muy diferente. Así, podemos encontrarnos al **profesor “magistral”**, que utiliza un método de enseñanza en el que da más importancia a los conocimientos a transmitir y menos importancia a la participación del alumno. Simplemente explica los conceptos, y los alumnos han de asumirlos.

En contraposición, podemos encontrarnos al **profesor “procesual”**, quien da más importancia a la comprensión de los contenidos y procesos por parte de los alumnos, y a que ellos desarrollen actividades por sí mismos. Lo cual no quiere decir que los conceptos a transmitir no sean importantes, pero quedan en segundo lugar, elevando así al alumno al primero.

PROFESORES DE TECNOLOGÍA

Podemos considerar la asignatura de Tecnología un tanto “especial” respecto a las demás. Con ello no queremos decir que tenga más ni menos importancia que ninguna otra, sino que es algo diferente en su desarrollo, ya que cuenta con una parte en la que los alumnos crean desde cero sus propios proyectos. Esto lo logran haciendo uso de los conocimientos teóricos adquiridos, su imaginación, creatividad y destreza en el uso de materiales.

Una de las funciones más importantes del profesorado de tecnología es la de **proporcionar los conocimientos** necesarios a los alumnos para que ellos sean capaces de desarrollar por sí mismos.

Es ser orientador, un guía que enseña al alumno a moverse en un mundo inundado de información, a buscar y utilizar datos necesarios y a definir los criterios idóneos para tomar una decisión.

Un profesor de tecnología debe tener capacidad para percibir nexos entre necesidades y recursos, entre recursos y procedimientos y entre procedimientos y resultados; así como resolver situaciones problemáticas.

También, debe ayudar a los alumnos a transformar ideas en procedimientos, y a generar estrategias personales de solución de situaciones reales; así como a adquirir una actitud crítica y constructiva respecto de las soluciones.

El profesor de Tecnología tiene que ser capaz de ver trabajar a sus alumnos y **no intervenir** en el diseño aunque tenga ideas mejores. Además, debe dejar que sean los alumnos solos quienes, mediante pruebas y experimentos, lleguen a la conclusión de por qué o por qué no funciona un proyecto, y averiguar cuál es la solución más adecuada.

Todo esto no significa que el profesor no pueda dar pistas o “consejillos” para

mejorar las ideas o procedimientos de los proyectos. Se puede sugerir, pero siempre dejando que sean ellos quienes tomen las decisiones.

Por otra parte, un profesor de tecnología debe **saber valorar el trabajo** de sus alumnos. No siempre el trabajo que parece mejor realizado es el que ha requerido más esfuerzo; por eso además del resultado final, debe valorarse el esfuerzo, trabajo, implicación y ganas que cada alumno pone en la elaboración del proyecto.

CONCLUSIÓN

A pesar de que en el panorama docente podemos encontrar mucha variedad de profesores en cuanto a su metodología, podemos decir que cada uno imparte las clases en la forma que considera más correcta según su criterio. El cual, no es mejor ni peor que ninguno.

Es cierto, que cada profesor guía sus clases en base a los contenidos y objetivos, que pueden variar de unas asignaturas a otras, lo que implica el uso de diferentes metodologías según las necesidades.

BIBLIOGRAFÍA

<http://www2.gobiernodecanarias.org/educacion/17/WebC/Apdorta/can-tecn.htm>

<http://cab.cnea.gov.ar/gaet/salta.pdf>

¿PRODUCEN ABURRIMIENTO NUESTRAS PRESENTACIONES EN EL AULA?

Autor: Rocío Caballero Morenas

Cada vez son más los medios informáticos y digitales utilizados en nuestro día a día, y como no puede ser menos, utilizados en las aulas. Una de las herramientas más utilizada es la pizarra digital, que muchos profesores utilizan para exponer los temas en sus clases mediante presentaciones power-point, pero **¿sabemos los profesores cuáles son las claves de elaboración y exposición de una presentación para no aburrir a los alumnos?**

Podemos decir que toda presentación se compone de dos partes esenciales. Una de ellas es la realización de las diapositivas y la otra la exposición que el profesor realiza sobre el tema a tratar. Ambas cuentan con aspectos importantes que debemos analizar para alcanzar el éxito con nuestras presentaciones.

ELABORACIÓN DE DIAPOSITIVAS

Comenzaremos hablando de la cantidad de **texto** que debemos colocar en cada diapositiva. En un principio, primaba una regla conocida como 6-6-1, que consiste en escribir 6 frases por diapositiva, con 6 palabras por frase y 1 sola idea. Pero en la actualidad, la mayoría de los autores se decantan por la idea de escribir una sola palabra o frase en cada diapositiva, que sea clave y que resuma lo que queremos

explicar. Esto evita que los alumnos tengan que leer mucho texto y ayuda a que se queden con la idea clave y atiendan al resto de nuestras explicaciones.

Otro aspecto importante a tratar es la cantidad de **imágenes** colocadas en cada diapositiva. Se recomienda no colocar más de las que sean necesarias o explicativas; ya que el exceso de imágenes distrae al alumno del tema principal. Además, también es recomendable no poner imágenes como fondo de las diapositivas porque dificultan la lectura del texto.

Y no podemos hablar de una buena presentación y pasar por alto el **tamaño y el tipo de letra** a utilizar. Es imprescindible asegurarnos de que la presentación es legible desde el fondo del aula, porque sino los alumnos se quejarán y además dejaran de prestar atención porque son capaces de leer el texto. Para evitar esto, debemos de utilizar tamaños de letra lo suficientemente grandes como para ser leídos por todos.

En cuanto al tipo de letra, se recomienda el uso de un tipo sencillo, tal como Arial o Helvética, evitando utilizar tipos de letras con muchos trazos y exceso de curvas e incluso la letra en cursiva; porque pueden difuminarse en el espacio y provocar dificultad en la lectura; lo que nos llevaría de nuevo a la distracción de los alumnos por no poder leer el texto.

Otro aspecto importante para obtener una buena diapositiva es la combinación de **colores** utilizados; ya que podemos tener muy buen diseño de la diapositiva, pero si el contraste de colores elegido no nos permite leerla bien, estaremos estropeándola. La mayoría de los expertos recomiendan utilizar colores fríos (azul, verde, morado...) para el fondo de la diapositiva, y los colores cálidos (rojo, amarillo, naranja,...) para el texto.

EXPOSICIÓN EN CLASE

A la hora de realizar las exposiciones o explicaciones, cada profesor tiene sus costumbres, trucos o manías, pero una regla básica a la hora de exponer las presentaciones es **no leer las diapositivas**. Al leerlas estamos produciendo aburrimiento y disminución de atención en los alumnos. Con este acto de lectura también transmitimos inseguridad; ya que da la impresión de que no dominamos el tema. Y si además hablamos en voz baja y monótona, ya podemos proporcionarles directamente una almohada a los alumnos, que seguro nos lo agradecerían.

Ellos necesitan que transmitamos **seguridad** en nuestras palabras; así como

que las clases sean dinámicas y participativas. Se trata de captar su atención de la mejor manera posible y de que aprendan en un entorno agradable. Que las clases les supongan una motivación y no una obligación.

Por otra parte, debemos mantenernos de **cara a los alumnos** el mayor tiempo posible. Es recomendable no sacar de nuestro campo de visión a parte o a la totalidad de los alumnos durante mucho tiempo; ya que muchos de ellos se percatan y aprovechan para distraerse de las explicaciones o desatender las tareas encomendadas.

CONCLUSIÓN

La mayoría de los profesores sabemos elaborar presentaciones, pero la cuestión es si es suficiente con una presentación cualquiera o hay que esforzarse por hacer una buena presentación.

Si queremos que nuestras presentaciones produzcan motivación a los alumnos, les faciliten el seguimiento de nuestras explicaciones y nuestras clases, pasen de ser un aburrimiento a ser una ayuda en la adquisición de conocimientos para ellos; podemos utilizar todas estos "consejillos", que a buen seguro mejorarán el estilo y la efectividad de nuestras presentaciones.

BIBLIOGRAFÍA

<http://es.project-presentation.com/blog/>

<http://www.garrreynolds.com/Presentation/slides.html>

<http://carloscaicedo.net/usabilidad/una-diapositiva-no-es-un-documento-de-texto>

<http://sirfreakthemighty.wikidot.com/tips:presentacion>

CONVIVENCIA SÍ, PERO VIOLENCIA TAMBIÉN

Autora: Ana María Vega Llano

La convivencia es un elemento fundamental en el proceso de aprendizaje, y la familia se considera el primer medio que actúa como socializador. Pero surge un problema, y es que la familia en la que muchos de nosotros fuimos educados no es la familia en la que hoy tenemos que educar. Se han producido cambios y, como consecuencia de ellos, se produce una transferencia del proceso de socialización desde la institución familiar a la institución escolar de tal forma que ahora en los centros de Secundaria caben todos. De ahí los problemas de convivencia dentro y fuera de las aulas.

Todos estamos expuestos a una agresión puntual, pero el fenómeno de la violencia interpersonal en el ámbito de la convivencia entre escolares trasciende el hecho aislado y esporádico, y se convierte en un problema escolar de gran relevancia, porque afecta a las estructuras sociales sobre las que debe producirse la actividad educativa.

La responsabilidad de la agresividad puede ser compartida, ya que la confrontación se origina en necesidades de ambos contendientes, sin embargo, la violencia supone el abuso de poder de un sujeto o

grupo de sujetos sobre otro, siempre más débil o indefenso. La violencia implica la existencia de una asimetría entre los sujetos que se ven implicados en los hechos agresivos, y cada sociedad atribuye a los comportamientos de sus miembros unos valores y unos significados, que atraviesan las propias atribuciones morales con que los sujetos enjuician los hechos.

El concepto de violencia está también sometido a los valores y costumbres sociales, lo que no deja de aumentar la confusión para ubicarse conceptualmente en este tema. Lo que para nosotros es persecución, intimidación y destrucción de los derechos humanos puede ser acogido como ritual inofensivo por grupos sociales en los que, por principios religiosos o culturales, mujeres y hombres, adultos y niños, ricos y pobres, no gozan de los mismos derechos. Sin embargo, tanto desde una posición psicológica como desde una posición social, es necesario dejar claro que, más allá de la justificación cultural o tradicional, existe violencia cuando un individuo impone su fuerza, su poder y su estatus en contra de otro, de forma que lo dañe, lo maltrate o abuse de

él física o psicológicamente, directa o indirectamente, siendo la víctima inocente de cualquier argumento o justificación que el violento aporte de forma cínica o exculpatoria.

Y esto es realmente así, muy triste. Pero desde todas partes nos pintan el panorama mucho mejor: que si todos cabemos a partes iguales, que si todos convivimos felices y contentos gracias a la integración, que si todos somos iguales ante un profesor, que si el chatear hace montones de amigos...en fin, que aparentemente nuestra convivencia funciona perfectamente.

Sin duda, hoy en día todos estamos muy socializados gracias a la influencia que sobre nosotros ejercen las Nuevas tecnologías de la Información y la Comunicación (las famosas TICs). ¿Quién no se conecta al menos una vez al día para chatear a través del Facebook?, o ¿quién no habla con el amigo de turno por el Tuenti? Ejercicios diarios y rutinarios que, aunque aparentemente sean satisfactorios, muchas veces sirven para cuestionar el concepto de convivencia. Así que empecemos:

La convivencia es un elemento fundamental en el proceso de aprendizaje. En primer lugar, porque supone hablar del entorno social, cultural y afectivo en el que vivimos y en segundo lugar, porque

aprender a convivir es fundamental para el desarrollo individual y social de cada persona.

Es el proceso social por el cual aprendemos a ser miembros de una comunidad humana y a interiorizar los valores y roles de la sociedad en que hemos nacido y habremos de vivir. El ser humano se socializa con otros en un proceso que le hace integrar nuevos conocimientos, afectos y experiencias, gracias a la aportación de padres, maestros, amigos, medios de comunicación y sus propios criterios.

En este sentido, la familia se considera el primer medio que actúa como socializador acompañando al individuo un largo período de su vida, pero surge un problema, y es que la familia en la que muchos de nosotros fuimos educados no es la familia en la que hoy tenemos que educar. Se han producido cambios en la institución familiar como consecuencia del descenso de la natalidad, la prolongación de la esperanza de vida, la incorporación de la mujer al mercado de trabajo o las condiciones laborales que no hacen sino debilitar el papel socializador de las familias.

Las familias actualmente son diversas: monoparentales, parejas de hecho, reagrupaciones familiares..., pasando de una familia de estructura extensa (con más de dos adultos: padre, madre, abuelos,

tíos, hermano mayor...) a una familia nuclear (con dos adultos como mucho; aislada del resto de familiares, sin la figura del hermano mayor, con pocos hijos... y muchos hijos solos). Y, además, pasando del autoritarismo de los padres a la incapacidad de muchas familias para poner límites, diciendo SÍ a todas las demandas de sus hijos, consiguiendo éstos de forma fácil todo lo que desean, y a veces el decir SÍ a todo es una forma de compensar las carencias de atención afectiva, otras veces intentamos darles todo aquello que no tuvimos...y, así, vamos robándoles día a día la voluntad, el esfuerzo, la capacidad de tolerar pequeñas frustraciones, la capacidad de espera y la capacidad de aprender que cada derecho implica un deber.

Así pues, como consecuencia de estos cambios se produce una transferencia del proceso de socialización desde la institución familiar a la institución escolar. Pero, los cambios también han llegado al sistema educativo: la escolarización universal y obligatoria hasta los 16 años supone una mayor complejidad al garantizar la presencia de alumnado diverso en nuestras aulas; en los centros de Secundaria caben todos (quieran o no estudiar); y existen unos valores (el respeto, la responsabilidad, el esfuerzo, la disciplina, el diálogo, la tolerancia y la

solidaridad) que entran en colisión con los valores reales de los jóvenes: consumistas, egoístas, centrados en el presente, con poco sentido del deber, insolidarios (rechazo a tener determinados vecinos), etc.

Además, el grupo de amigos es un agente socializador muy poderoso que le comunica normas, valores y formas de actuar en el mundo mucho más fiables para ellos que los de la propia familia. Y, cómo no, los medios de comunicación, que transmiten conocimientos a la vez que son muy potentes para reforzar los valores y normas de acción social aprendidos con los otros agentes socializadores. Igual que el deporte (que socializa desarrollando la competitividad), el arte (desarrollando la creatividad, la percepción y el conocimiento del mundo interior y exterior del individuo) o la religión, que desarrolla valores ante la vida, legitimando la cultura y visión de mundo de la sociedad). Pero, ¿y las redes sociales? ¿Dónde nos quedamos al famoso *Tuenti* o al *Facebook*? También son potentes agentes socializadores que en muchas ocasiones perjudican al sujeto inculcándoles valores como el engaño, la incredulidad o la parcialidad de contenidos.

Así que convivencia sí, y por todo lo alto: todos estamos muy globalizados, todos superconectados, todos muy unidos, todos muy sociables; todos, en definitiva, en un

mundo donde nadie queda aislado. Pero, realmente ¿todo son ventajas?

Desgraciadamente no. La convivencia escolar es un tema que preocupa a docentes, centros educativos, alumnado, familias, sociedad en general... y, desde hace cierto tiempo, los medios de comunicación hacen especial énfasis en esta cuestión, sobre todo dando relevancia a los casos más graves de acoso escolar y mostrando las situaciones más conflictivas (sobre todo a través de Internet).

Aunque los expertos coinciden en señalar que no existe más violencia escolar que hace diez años, sí se puede afirmar que se han incrementado los casos de indisciplina y falta de respeto al personal del centro y, según parece, los casos de acoso pueden convertirse en conductas agresivas con más facilidad que hace un tiempo.

¿A qué se deben los problemas de convivencia en las aulas? Los expertos coinciden en afirmar que el clima que se observa en las aulas es un reflejo de la sociedad. Tal y como dice **Jesús Sanz**, “en una sociedad donde las relaciones interpersonales se resuelven, muchas veces, con disputas, insultos, descalificaciones o la ignorancia del otro, ¿podemos delimitar en compartimentos estancos los tipos de violencia? Violencia de género, violencia escolar, violencia frente al diferente, violencia de los medios

de comunicación, en la familia, entre políticos, entre profesores, entre compañeros de trabajo” (...). Parece como si todo lo resolviéramos de forma violenta.

Las formas más comunes de **maltrato entre iguales** son la verbal (insultos, motes, ridiculizaciones, etc.); el físico (provocar peleas, golpear, etc.) y el maltrato social (aislamiento, rechazo, marginación, etc.). A estas modalidades se le suman conceptos como el *Ciberacoso*, que consiste en una utilización de las TICs con finalidad de agredir o acosar (grabar y distribuir imágenes a través de móvil; acoso en foros, chats o Blogs; etc.).

En cuanto a las situaciones de violencia hacia el profesorado y personal de un centro educativo, diversos informes destacan que las principales dificultades a las que debe hacer frente el profesorado son las dificultades para impartir clase (disrupción), los insultos por parte del alumnado e, incluso, amenazas y agresiones. Y, efectivamente, en el día a día se escuchan en clase intervenciones del tipo: “en mí manda mi padre y no tú, pues tú ¿quién te has creído que eres?...”

Por eso, la educación para la convivencia pasa por crear personas que sean capaces de escucharse y respetarse mutuamente, sin recurrir a la violencia, y hay que educar a los jóvenes de forma simultánea en el campo cognitivo, emocional y moral. Si no,

habrá convivencia, pero también violencia.

BIBLIOGRAFÍA:

- <http://www.geocities.com/tomaustin-cl/educa/libro1/cap5.htm>
- Ortega, R. Y colaboradores (1998). La convivencia escolar: qué es y como abordarla. Sevilla. Consejería de Educación y Ciencia
- Octaedro. Casamayor, G. (coord.) et al. (1998). Cómo dar respuesta a los conflictos. La disciplina en la enseñanza secundaria. Barcelona: Grao.

TODOS TENEMOS DERECHO A UNA EDUCACIÓN

Autora: Ana María Vega Llano

Todo el mundo tiene el derecho de recibir una educación. El que más sabe tiene más posibilidades de alcanzar la libertad y de escapar de la esclavitud y la represión. Un pueblo instruido ama el trabajo y sabe sacar provecho de él. Un pueblo virtuoso vivirá más feliz y más rico que otro lleno de vicios, y se defenderá mejor de todo ataque, y el pueblo más feliz será el que tenga mejor educados a sus hijos, en la instrucción del pensamiento y en la dirección de los sentimientos.

Así como no hay ninguna razón para que el rico se eduque, y el pobre no, ¿qué razón hay para que se eduque el pobre, y no el rico? Todos son iguales. Al venir a la tierra, todo hombre tiene derecho a que se le eduque y, después, en pago, el deber de

contribuir a la educación de los demás.

En España, en los tiempos que corren, es difícil que un niño se quede en casa sin poder asistir al colegio ya que vivimos en una sociedad que te concede el derecho a la educación (recordemos que ésta es obligatoria y gratuita) y porque son los propios padres lo que consideran que el niño donde mejor está por la mañana es en el colegio (incluso en vacaciones).

Pero, dejando a un lado ese derecho y esos intereses particulares, importa pensar también en el aprendizaje. Es decir, el pueblo más feliz es el que tenga mejor educados a sus hijos, en la instrucción del pensamiento y en la dirección de los sentimientos. Un pueblo instruido ama el trabajo y sabe sacar provecho de él. Un

pueblo virtuoso vivirá más feliz y más rico que otro lleno de vicios, y se defenderá mejor de todo ataque.

El que sabe más, vale más. Saber es tener. La moneda se funde, y el saber no. Los bonos, o papel moneda, valen más, o menos, o nada: **el saber siempre vale lo mismo, y siempre mucho**. Un rico necesita de sus monedas para vivir, y pueden perdersele, y ya no tiene modos de vida. Un hombre instruido vive de su ciencia, y como la lleva en sí, no se le pierde, y su existencia es fácil y segura.

A un pueblo ignorante puede engañársele con la superstición, y hacérsele servil. Un pueblo instruido será siempre fuerte y libre. Un hombre ignorante está en camino de ser bestia, y un hombre instruido en la ciencia y en la conciencia ya está en camino de ser Dios. No hay que dudar entre un pueblo de Dioses y un pueblo de bestias. El mejor modo de defender nuestros derechos es conocerlos bien; así se tiene fe y fuerza: toda nación será infeliz en tanto que no eduque a todos sus hijos. Un pueblo de hombres educados será siempre un pueblo de hombres libres.

La educación es el único medio de salvarse de la esclavitud. Tan repugnante es un pueblo que es esclavo de hombres de otro pueblo, como esclavo de hombres de sí mismo.

A pesar de esto, todavía son muchos los

que piensan que la educación no lo es todo ni para todos. Y son los que piensan que a veces un buen trabajo cogido a tiempo (sin la necesidad de haber estudiado) es mil veces mejor que coger los libros y adquirir una buena educación. Y son, también, los que consideran que la educación se puede adquirir sin la necesidad de estudiar años y años. Y yo me pregunto: si nunca se ha estudiado, si nunca se ha cogido el hábito de abrir un libro para culturizarse, si nunca se piensa en obedecer o en leer... ¿cómo se consigue la educación?

Lo que sí está claro es que los sistemas educativos desempeñan funciones esenciales para la vida de los individuos y de las sociedades. Las posibilidades de desarrollo armónico de unos y de otras se asientan en la educación que aquéllas proporcionan.

El objetivo primero y fundamental de la educación es el de proporcionar a los niños y a las niñas, a los jóvenes de uno y otro sexo, una formación plena que les permita conformar su propia y esencial identidad, así como construir una concepción de la realidad que integre a la vez el conocimiento y la valoración ética y moral de la misma. Tal formación plena ha de ir dirigida al desarrollo de su capacidad para ejercer, de manera crítica y en una sociedad axiológicamente plural, la libertad, la tolerancia y la solidaridad.

La falta de conocimiento, el descuido, el egoísmo, pueden hacernos prescindir de la ignorancia del pueblo, pero ella nos saldrá al paso: la hallaremos en el rebelde, en la prostituta, en el ladrón, en el asesino, en las víctimas de todos ellos; y si sordos a la voz del deber no nos persigue como un remordimiento, nos acometerá como un malhechor.

Por más importancia que la instrucción tenga no puede hacerse obligatoria en un pueblo muy atrasado. Para imponerla verdaderamente como deber legal, que por todos se respete y se cumpla, se necesitan grandes medios morales, intelectuales y materiales.

En tiempos pasados, los hombres no

comprendieron la educación del instinto y por ello se vieron obligados a recurrir a la represión. El miedo y el castigo eran los grandes estímulos para lo que se llamaba virtud, y ahora sabemos que la represión es un mal método. Así que, cuando hayamos creado una juventud libre de miedos e inhibiciones y de instintos de lucha y rebeldía, podremos abrirle el mundo del conocimiento libre y totalmente, sin rincones oscuros y ocultos, y si la instrucción que se les da es la adecuada, será más bien una alegría que un trabajo para quienes la reciban.

Por tanto, edúcate y deja que otros se eduquen. Así se conseguirá una sociedad mucho más enriquecedora y más democrata.

BIBLIOGRAFÍA:

- RUSSELL, Bertrand. Ensayos sobre educación. Espasa- Calpe. Ed. Madrid, 1974. Págs. 232-233.
- Preámbulo a la LOGSE (Ley de Ordenación General del Sistema Educativo de 1990).
- Arenal, Concepción. Memoria premiada por la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas en el concurso de 1878
- Martí, José. *Obras completas*, tomo 19, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana 1975, páginas 375-376.

SOMOS DIFERENTES, PERO IGUALES EN LA EDUCACIÓN

Autora: Ana María Vega Llano

Hoy en día nos encontramos en las aulas con alumnos que requieren una atención educativa diferente a la ordinaria por presentar necesidades educativas especiales, por sus altas capacidades intelectuales, por haberse incorporado tardíamente al sistema educativo o por condiciones personales o de historia escolar. Así, lo principal será actuar pedagógicamente en consecuencia, y toda la metodología se adaptará lo máximo posible a esa realidad. Ante esta diversidad de intereses, el centro dispone de una serie de vías para el tratamiento de la diversidad.

La atención a la diversidad tiene sentido desde el momento en que la escolarización es obligatoria hasta los 16 años. De hecho, ya desde el propio currículo extremeño se nos insta a atender a toda la diversidad existente en los centros para dar respuesta a las necesidades educativas del alumnado. Se apuesta, por tanto, por una formación diversa que atienda a todos los alumnos en general y, a los ACNEAE (alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo) en particular.

A la hora de obtener un buen conocimiento de esa diversidad se realiza una buena y

temprana evaluación inicial en conjunto y con total consenso con el Departamento de Orientación de nuestra área (en este caso de Lengua Castellana y Literatura). Además, para obtener más información de estos alumnos, será fundamental que el Departamento de Orientación y la Jefatura de Estudios aporten informes acerca de los ya diagnosticados.

Una vez obtenido ese mapa de diversidad, se debe actuar pedagógicamente en consecuencia, y toda la metodología se adaptará lo máximo posible a esa realidad. A partir de aquí, hay que conocer a estos alumnos y averiguar qué es lo que crea diversidad. Todos ellos serán ACNEAE, es decir, alumnos que requieren una atención educativa diferente a la ordinaria por presentar necesidades educativas especiales, por sus altas capacidades intelectuales, por haberse incorporado tardíamente al sistema educativo o por condiciones personales o de historia escolar.

Una vez visto esto, y teniendo en cuenta que el sistema educativo es integrador, las soluciones de tratamiento educativo que se aportan deben ser simultáneas al desarrollo normal de la clase.

La Educación Secundaria Obligatoria es una etapa en donde los intereses de los alumnos se diversifican, por eso desde el centro se da igualdad de oportunidades para satisfacer los intereses de los alumnos, y uno de los objetivos es que el alumno sea **autónomo**. Ante esta diversidad de intereses, el centro dispone de una serie de vías para el tratamiento de la diversidad:

- El espacio de opcionalidad: se trata de que, ante la diversidad de intereses de los alumnos, existan optativas para complementar su formación. Es la posibilidad de desarrollar las mismas capacidades que el resto de los compañeros (que vienen prescritas por los objetivos generales de la etapa marcados para el curso) y están relacionadas con las competencias básicas.

- Otra medida específica de tratamiento de la diversidad, y la principal, es la relacionada con las adaptaciones curriculares no significativas y las significativas. Las primeras se aconsejan cuando las dificultades de aprendizaje no son muy importantes; y las segundas, precisan de una adecuación de los objetivos educativos, y de una modificación del currículo y de los criterios de evaluación.

-Otra de las vías para atender a la

diversidad es el Programa de Diversificación. Se aplica a partir de 3º de la ESO, el alumno debe tener cumplidos los 16 años y haber repetido, al menos, una vez en 1º o en 2º de la ESO.

- Y otras vías para la atención a la diversidad son: Compensatoria, PCPI (Programa de Cualificación Profesional Inicial), PROA (Programa de Refuerzo y Orientación Académica) o el PEREX, también una medida de refuerzo y atención a la diversidad.

Además, un aspecto organizativo que no hemos de olvidar en la atención a la diversidad es el **agrupamiento**. La razón es que hay alumnos con un aprendizaje más rápido que otros, o con ciertas carencias auditivas o visuales, y en estos casos se tendrá en cuenta el agrupamiento, que deberá ser **flexible**, además de fomentar el **aprendizaje cooperativo**. Por tanto, según este aspecto y el ritmo de aprendizaje, se adaptará la metodología elaborando actividades de refuerzo o ampliación.

Y, a la hora de hablar de integración, no podemos olvidarnos de los **alumnos con problemas de comportamiento, hiperactividad, rebeldía y con faltas de interés** que boicotean el proceso de enseñanza. Son alumnos que, además de molestar, no hacen nada (alumnos pasivos)

y la mayoría de las veces el profesor no sabe cómo actuar.

Así que, diversidad sí (porque todos somos diferentes), pero igualdad también en lo referente a la educación.

BIBLIOGRAFÍA:

- Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOE) (BOE núm. 106, 04-05-2006).

LA IMAGEN TAMBIÉN EDUCA EN LAS AULAS EXTREMEÑAS

Autora: Ana María Vega Llano

El cine es un recurso muy utilizado en las aulas extremeñas hoy en día. Por eso, una adecuada incorporación de la imagen en los procesos de enseñanza incrementará la motivación en el aula y, al mismo tiempo, habituará a los alumnos a reflexionar a partir de la imagen fuera de ella, prolongando así el aprendizaje. Además, facilitará el aprendizaje de aquellos contenidos que tienen un fuerte componente visual y servirá para motivar a los alumnos. Entre sus características destacan: la concreción, la claridad o la reiteración.

Más de un siglo de historia del cine es suficiente para testimoniar que la imagen puede ser utilizada como expresión y como estímulo del pensamiento, como expresión y estímulo de la reflexión y de la

racionalidad.

En este sentido, abundan los intelectuales que reconocen explícitamente la importancia de la imagen en la génesis de su pensamiento. Einstein, por ejemplo, decía que “si no puedo dibujarlo es que no lo entiendo” y que “las palabras o el lenguaje, tal como son escritos y hablados, no parecen desempeñar papel alguno en mi mecanismo de pensamiento. Las entidades físicas que parecen servir como elementos en el pensamiento son signos ciertos e imágenes más o menos claras que pueden ser voluntariamente reproducidas y combinadas” (...). Aristóteles, por su parte, reconocía que el alma jamás piensa sin una imagen; y el científico Mandelbrot, que piensa siempre en imágenes.

La imagen, sin duda, es síntesis. O puede serlo. Es a un tiempo presencia y ausencia, conocimiento y misterio, realidad y símbolo, emoción y sentido... Es paradójica.

La imagen puede adormecer o desvelar, movilizar o desmovilizar. Más de un siglo de historia del cine y más de medio de historia de la televisión corroboran tanto una posibilidad como la otra.

En muchas ocasiones, la saturación de imágenes fuera del ámbito escolar contrasta con su escasez en los procesos de aprendizaje, del mismo modo que la abundancia de reflexión en el aula contrasta con su escasez fuera de ella. Por eso, una adecuada incorporación de la imagen en los procesos de enseñanza incrementará la motivación en el aula y, al mismo tiempo, habituará a los alumnos a reflexionar a partir de la imagen fuera de ella, prolongando así el aprendizaje.

La imagen facilitará el aprendizaje de aquellos contenidos que tienen un fuerte componente visual. Y, por su carácter movilizador, será un recurso excelente para motivar a los alumnos de cara al aprendizaje de contenidos más abstractos.

Las fronteras de lo didáctico en el cine no están claras. Y en este sentido conviene mencionar la presencia de los medios de comunicación social de carácter cinematográfico en el ámbito de la educación. Así, se incluye una relación de

distintas opciones cinematográficas con posibilidades más o menos educativas e incluso didácticas: películas de divulgación sobre costumbres o de divulgación científica o técnica; películas industriales; de provocación o de contenido polémico; de actualidad política, social, económica... y de todas ellas se pueden obtener resultados educativos o didácticos.

El cine didáctico es posible gracias a los recursos técnicos y al lenguaje expresivo que son comunes a otros tipos de cine. Entre sus características destacan:

- **Concreción:** se plantea normalmente sobre áreas concretas del conocimiento y no olvidemos que es un cine diseñado para aprender. La fuerza de este medio se encuentra en su capacidad de retener la atención del espectador.
- **Claridad:** el lenguaje utilizado debe evitar cualquier tipo de equívoco ya que la expresión cinematográfica es por definición equívoca.
- **Reiteración:** lo que se pretende es que el alumno aprenda algo. Normalmente se utilizan estructuras narrativas y expositivas simples. Se muestra determinado hecho, se le describe y, al final, se insiste en él a modo de síntesis recordatoria. Este aspecto no tiene por qué ser

excesivamente repetitivo ni, por otro lado, resultar fatigoso. Este sistema suele fijar los conceptos claves de la película.

- **Motivación:** es un hecho admitido que el cine es una experiencia afectiva. Y en función de esta realidad, el cine ha de saber integrar su efecto de motivación y el contenido instructivo del mensaje. Es interesante que el espectador se identifique con lo que sucede en la pantalla.
- **Duración:** no existe para las películas didácticas una duración determinada. Aunque sí hay que

considerar que a determinadas edades resulta problemático sostener la atención ante una película.

- **Animación:** en función de su capacidad de motivación y como factor que aligere en alguna medida la posible aridez de lo didáctico.

Así que, a modo de conclusión, el cine es también un poderoso recurso utilizado en las aulas extremeñas hoy en día para garantizar un satisfactorio proceso de enseñanza-aprendizaje. Recordemos que, a veces, una imagen vale más que mil palabras.

BIBLIOGRAFÍA.

- Ferrés, Joan: Educar en una cultura del espectáculo. Paidós: Barcelona, 2000. Pág. 167 a 170.
- <http://victorian.fortunecity.com/muses/116/cinedidatico1.html>

LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL, IMPORTANTES AGENTES DE SOCIALIZACIÓN

Autora: Ana María Vega Llano

La influencia de los medios de comunicación en la educación de hoy da lugar a un nuevo tipo de alumnado, y por

ende de profesor y de escuela. Se trata de una situación que demanda un nuevo tipo de alumno (mucho más crítico y autónomo)

que no habría recibido únicamente la información de la escuela y que poseería una buena cantidad de conceptos inducidos llegados a través de los medios; de una escuela moderna y de un docente formado en un campo que sobrepasa las disciplinas tradicionales en las que normalmente se ha encasillado la educación.

La primera formulación histórica de la Unesco sobre Educación para el uso de los medios de comunicación centraba la finalidad de la misma en el logro de un objetivo básico, perfectamente diferenciable del uso de los Media como auxiliares didácticos: “por educación en materia de comunicación cabe entender el estudio, la enseñanza y el aprendizaje de los medios modernos de comunicación y de expresión a los que se considera parte integrante de una esfera de conocimientos específica y autónoma en la teoría y en la práctica pedagógica, a diferencia de su utilización como medios auxiliares para la enseñanza y el aprendizaje en otras esferas del conocimiento como las matemáticas, la ciencia y la geografía”.

La diferencia no es en absoluto gratuita ni infundada, en la medida que supone una toma de posición crítica ante el presumible intento de la escuela de asimilar simplemente los medios de comunicación a su tarea formativa, por el interés que le

merecen sus contenidos, y sin asegurar la formación suplementaria que precisa su uso.

Sin duda, la introducción de estos medios debe redundar en beneficio de la formación de los escolares en un aspecto que ha de ser básico para su formación posterior, como ya lo ha sido para su formación inicial.

Tal consideración de la Educación para el uso de los *Mass Media* contradice el carácter auxiliar al que generalmente la práctica escolar condena a los medios. Se habla, no lo olvidemos, de una “esfera de conocimientos específica y autónoma en la teoría y en la práctica pedagógica” que debe ser objeto, por tanto, de una atención directa, y cuya finalidad última no debe ser el uso eventual sino la formación de receptores críticos y autónomos.

Nos encontramos, pues, con un objetivo perfectamente identificado, en torno al cual se estructura y organiza todo un complejo de conocimientos, procedimientos y actitudes referidos a la cultura de estos medios, que constituyen un tema de gran incidencia en los procedimientos de trabajo de la escuela actual. Por otra parte, existen razones que justifican la necesidad de la Educación para el uso de los medios y que tienen que ver con la importancia sociológica de estos medios, con las demandas sociales al sistema educativo

con respecto a ellos y con las propias características de los Medios de Comunicación Social.

En este último caso se orienta el segundo texto de la Unesco cuando considera que junto a "...todas las formas de estudiar, aprender y enseñar a todos los niveles y en toda circunstancia, la historia, la creación, la utilización y la evaluación de los medios como artes prácticas y técnicas", es preciso estudiar también "...el lugar que ocupan los medios de comunicación en la sociedad, su repercusión social, las consecuencias de la comunicación mediatizada, la participación, la modificación que producen en el modo de percibir, el papel del trabajo creador y el acceso a los medios de comunicación".

De hecho, uno de los mejores especialistas en estos temas, Len Mastermann, explica que la prensa puede ser considerada como un "útil pedagógico complementario" al servicio de la escuela y de la enseñanza, pero también se le puede examinar como un hecho de la sociedad que ha de ser analizada en sí misma a fin de permitir al alumno tomar distancias críticas. Además, si se ha de formar al espectador, al oyente, se debe formar también al lector: aprender a leer es una técnica de base inculcada a cada escolar: aprender a saber leer un periódico es una pedagogía nueva y esencial que podría ser una premisa para

la utilización documental de la prensa en la escuela. Pero no sólo de la **prensa** estaríamos hablando sino también de la propia **radio**, de la **televisión**, del **cine** o de las famosas **TICs**.

Sin duda, nos referimos ya no a meros recursos o soportes auxiliares, sino a elementos configuradores de una nueva relación profesor- alumno, aula, medio ambiente, contenidos, objetivos, etc., incidiendo en los procesos cognitivos y actitudinales de los alumnos y transformando incluso los roles de las mismas instituciones docentes. Tienen un gran interés para el trabajo escolar ya que pueden constituirse en técnicas y recursos que permiten activar los conocimientos previos de los alumnos y confrontarlos con las nuevas informaciones. Pero, independientemente de las utilidades que se les adjudiquen, deben servir para la formación de los receptores en el uso de unos instrumentos que han de tener una gran repercusión en su vida presente y futura.

Además, y teniendo en cuenta estas consideraciones, la escuela asume su posición relativa en el mundo de la información, y con ella encuentra una nueva funcionalidad, más orientada a la labor de organizar los conocimientos previos adquiridos por los alumnos, que a la transmisión de información que se

realizaría por otras vías, además de la suya propia.

En este sentido, hablaríamos de una nueva forma de resolver la compatibilidad de la escuela y la sociedad favoreciendo un cierto grado de concordancia entre ambos extremos. El modelo escolar no se cerraría sobre sí mismo sino que aceptaría el entorno como escenario y factor determinante del proceso de educación y comunicación escolar con lo que esto conlleva: mayor atención a la investigación del presente y de la actualidad. Se aceptan, asimismo, las capacidades del receptor y no se niegan en ningún momento.

En cualquier caso, el hecho inequívoco es que los Medios de Comunicación Social son el principal medio de socialización del niño, junto con la escuela y la familia, y la necesidad de ellos vendría dada por la aparición de un nuevo tipo de alumno que no habría recibido únicamente la información de la escuela y que poseería una buena cantidad de conceptos inducidos llegados a través de los medios de comunicación.

Así que será esta situación la que demande una escuela consecuente y un docente formado en un campo que sobrepasa las disciplinas tradicionales en las que normalmente se ha encasillado la educación.

BIBLIOGRAFÍA:

- <http://mediascopio.org/EducacionMC.Htm>
- Consejo Internacional de Cine y televisión (CICT). 1973. Unesco. París
- 1991. *Los Medios de comunicación a la enseñanza*. Uned. Madrid, pág.6

ORDEN Y DISCIPLINA ESCOLAR, RETOS DE LA EDUCACIÓN DE HOY

Autora: Ana María Vega Llano

En los tiempos que corren es muy difícil conseguir orden y disciplina en las aulas. Los niños cada vez tienen menos ganas de

estudiar; hay mucha población inmigrante que, a veces, significa racismo y xenofobia; muchos son repetidores que se

pasan el día molestando; otros viven en familias desestructuradas... Por eso, las investigaciones llevadas a cabo en los últimos años permiten identificar al aprendizaje cooperativo en equipos heterogéneos como un procedimiento clave para adaptar la educación a los actuales cambios sociales, mejorando con ello la convivencia escolar, el orden, la disciplina y la prevención de la violencia.

Una de las características más importantes que las escuelas tienen en común es la obsesión por el mantenimiento del orden, y éste puede defenderse por justificaciones técnicas, como la imposibilidad de que la voz del profesor llegue a todos si algunos hablan o lo hacen en voz alta.

La mayoría de los profesores, por no decir la totalidad, piensan que es la condición indispensable de una instrucción eficaz. Ante cualquier grupo-clase es una obsesión permanente, y ante algunos, los grupos difíciles, puede llegar a convertirse en el único objetivo.

Muchos profesores tienen la primera noticia de ello cuando, al incorporarse a un centro, el director les advierte de que no le importa tanto qué enseñen a sus alumnos como que sepan mantenerlos a raya. Deben mantener el orden e imponer disciplina conservando, al mismo tiempo, un estado aceptable de justicia distributiva.

Pero, claro está, esto último en los tiempos que corren es difícilísimo (por no decir imposible) de conseguir. Los niños cada vez tienen menos ganas de estudiar; hay mucha población inmigrante en las aulas que, a veces, significa racismo y xenofobia; muchos son repetidores que se pasan el día dando literalmente el “coñazo”; otros viven en familias desestructuradas: porque sus padres están separados y viven con uno de ellos, porque viven con sus abuelos, porque son hijos únicos y sus padres trabajan todo el día, etc.

Características múltiples que hacen de los niños auténticos sacos de sorpresa: unas veces es Antonio el que se tira un pedo en el momento menos pensado y luego no es nadie; otras, es Pedro el que le tira con un bolígrafo a Sergio en la cabeza y le hace una herida; o Israel el que mantiene los pies en lo alto de la mesa toda la clase y no le digas nada que él no está molestando a nadie y es lo que queremos los profesores (dice); otros días es el listillo de turno el que intenta encender un cigarrillo en plena clase (a pesar de que está prohibidísimo); otras muchas es el inmigrante que (como normalmente está sobreprotegido), abusa de su confianza y hace alguna de las suyas (que los hay)... u otras, los malos comportamientos y malas contestaciones hacia los profesores (que son muy frecuentes).

Eso, sin contar el uso del móvil indebido de muchos alumnos. Así que a mí me parece ideal el hecho de que se les retire (si se les ve encima encendido), y de que sean los propios padres los que vengan a recogerlos. Es una garantía de que los padres están al día de lo que le ocurre a su hijo y de que haya comunicación con el propio centro. Es magnífico.

Mantener el orden en un aula es notablemente más difícil que hacerlo en una sala de conferencias o en un cine, porque en éstos la asistencia y la permanencia obedecen a la voluntad y en aquélla no. El problema del orden, cuando no es libremente querido o consentido, se convierte de inmediato en un verdadero problema.

Los malos modos, los insultos, la provocación para iniciar una pelea, la pelea misma, la intimidación y, en general, el comportamiento de abuso social de unos escolares hacia otros, incluso hacia el propio profesorado, es un problema que siempre ha existido, aunque hasta muy recientemente no hemos sido sensibles de su importancia y sus consecuencias. La sociedad ha sido muy tolerante hacia comportamientos y actitudes que los más fuertes han desplegado hacia los que ocupan un lugar de sumisión a ese poder, sin plantearse de forma concreta el hecho. Estos fenómenos son coherentes con una

disciplina autoritaria basada también en la ley del más poderoso.

En este sentido, la interdependencia entre los problemas de disciplina y los de violencia entre iguales existe, pero no es directa. En un clima social de normas claras, democráticamente elegidas y asumidas por todos, en el que el profesorado tiene claro su papel socializador y el alumnado tiene la oportunidad de participar en la elaboración de convenciones y reglas, es de esperar que aparezcan menos problemas de violencia interpersonal aunque, como todos sabemos, las fuentes de la violencia son múltiples.

Además, el tránsito de una disciplina autoritaria a un estilo democrático y participativo puede crear conflictos puntuales como consecuencia de la aparente falta de modelo pero, al final del proceso, si se ha sido consistente, lo normal es que aparezca un nuevo modelo de convivencia que excluya la violencia y el abuso.

Por eso, las investigaciones llevadas a cabo en los últimos años permiten identificar al aprendizaje cooperativo en equipos heterogéneos como un procedimiento clave para adaptar la educación a los actuales cambios sociales, mejorando con ello la convivencia escolar, el orden, la disciplina y la prevención de la

violencia. Y ello porque el aprendizaje cooperativo ha permitido demostrar su eficacia para mejorar el rendimiento, la motivación por el aprendizaje, el sentido de responsabilidad, la tolerancia y, especialmente, para desarrollar la capacidad de cooperación y mejorar las relaciones entre los alumnos en contextos heterogéneos.

Al incorporar como actividad normal del aula el aprendizaje cooperativo entre compañeros, se legitiman las conductas de pedir y proporcionar ayuda, mejorando con ello tanto el repertorio social de los alumnos como sus oportunidades de aprendizaje. En contextos muy diversos se ha comprobado que la conducta de ayuda tiene consecuencias psicológicas muy positivas para la persona que la emite, y los niños suelen ser con frecuencia receptores de la ayuda de los adultos. Se ha comprobado, además, que cuando los niños o adolescentes tratan de mejorar la conducta de un compañero, cambian su propia conducta en la misma dirección del cambio que intentan lograr en el compañero. También, permite modificar la estructura de la evaluación e igualar al máximo las oportunidades de obtener éxito y reconocimiento para todos los alumnos.

El aprendizaje cooperativo supone un cambio importante en el papel del profesor y en la interacción que establece con los

alumnos. El control de las actividades deja de estar centrado en él y pasa a ser compartido por toda la clase. Este cambio hace que el profesor pueda y deba realizar actividades nuevas que contribuyan a mejorar la calidad educativa como, por ejemplo, enseñar a cooperar de forma positiva; observar lo que sucede en cada grupo y con cada alumno; prestar atención a cada equipo para resolver los problemas que puedan surgir, y proporcionar reconocimiento y oportunidad de comprobar su propio progreso a todos los alumnos.

Lo mejor para favorecer la eficacia del aprendizaje cooperativo es incluirlo de forma permanente como una actividad académica regular, sin que esto signifique la exclusión de otras actividades de aprendizaje con las que se complementa y, además, sabiendo que el aprendizaje cooperativo puede ser aplicado sobre cualquier materia y a lo largo de todo el curso escolar.

Por tanto, y a modo de conclusión, podemos decir que el orden y la disciplina sí son posibles en la educación de hoy, lo único es que hace falta mucho trabajo en equipo, muchas ganas de colaborar y mucho esfuerzo. Algo que cuesta demasiado, y sobre todo en los tiempos que corren. No obstante, todo se andará, y nunca es tarde si la dicha es buena.

BIBLIOGRAFÍA:

- Fernández Enguita, Mariano: “La disciplina escolar y la domesticación del trabajo”. Del capítulo VI de *La cara oculta de la escuela*; Madrid, siglo XXI, 1990.
- *Instrumentos y Técnicas para Conocer y Mejorar la Convivencia de tu Centro Docente Extremeño* (Curso ofrecido por APECAEX).

LA PRENSA COMO RECURSO EDUCATIVO IMPORTANTE EN LAS AULAS

Autora: Ana María Vega Llano

Hoy en día, la prensa se ha convertido en uno de los medios de comunicación más importantes en las aulas, y es que el periódico no sólo sirve para ampliar una información sino para poder interpretar textos periodísticos que, además, fomentan la capacidad crítica del estudiante y su propia autonomía. Esto es sumamente importante, sobre todo en al área de Lengua Castellana y Literatura, primero porque los documentos periodísticos deberán ser analizados teniendo en cuenta la actualidad y sus peculiaridades y, segundo, porque la lectura supone un vehículo esencial para enriquecerse y para aprender de la propia lengua.

La prensa escrita no es el medio de comunicación más rápido en transmitir la

noticia ni el de mayor audiencia pero sí el que proporciona información de mayor calidad y el que mejor permite al usuario el conocimiento de la actualidad. En las aulas, y frente al torbellino de noticias de la televisión y la fugacidad de la comunicación audiovisual, el periódico permite la creación de un espacio personal de lectura que da ocasión de pensar en la noticia, leerla con detenimiento, analizarla, comentarla, resumirla y, en su caso, inventarla de nuevo.

De hecho, todo lo que suponga análisis, interpretación, comentario y creatividad favorecen y fomentan la capacidad crítica del estudiante y su propia autonomía. Aspectos esenciales en los alumnos de hoy.

Es un hecho empírico que en la sociedad actual los jóvenes no tienen hábito de lectura de prensa pero, sin embargo, son receptores pasivos de informaciones que les llegan (inconscientemente a veces) a través de la radio y la televisión. En numerosas ocasiones, informaciones incompletas y, por lo general, mal asimiladas.

Así que la utilización de la prensa escrita en las aulas es fundamental para poner orden en ese bombardeo informativo al que estamos sometidos. La idea es que si reflexionamos sobre los textos periodísticos y su forma de comunicar conseguiremos un doble objetivo: pensar en la actualidad considerándola como un reflejo de la realidad social y forjar un hábito de lectura crítico (y esto sí es esencial).

Por eso, y teniendo en cuenta la repercusión en el conocimiento de las informaciones de la prensa, podemos seleccionar documentos periodísticos atendiendo a distintos criterios: por el interés informativo; por la repercusión obtenida; por tratarse de noticias que pongan de manifiesto las peculiaridades de los *Mass Media* y contribuyan a la Educación en materia de comunicación; porque trate la educación en valores o la Atención a la Diversidad...

En fin, lo importante es conseguir que los

alumnos adquieran EL HÁBITO DE LEER CRÍTICAMENTE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN, en este caso la prensa. Este criterio es sumamente importante, sobre todo en al área de Lengua Castellana y Literatura, donde la lectura supone un vehículo esencial para enriquecerse y para aprender de la propia lengua.

Y ya que el componente crítico es tan importante, los documentos periodísticos deben ser analizados teniendo en cuenta la actualidad y sus peculiaridades. Pero, ¿cuáles son las características básicas de estas peculiaridades que deberían ser enfatizadas por las actividades escolares y que habría que saber? Pues bien: que son instituciones configuradas como empresas; que su particular organización de trabajo incluye aspectos típicamente empresariales, tecnológicos y periodísticos; que organizan textos legibles en lenguaje común (con un esfuerzo del lector); que asocian y mezclan, frecuentemente, información, entretenimiento y formación; que poseen una gran capacidad de difusión; que se dirigen a un público universal y plural; que sus productos influyen en los lectores; que generan una cultura especial y característica y, entre otras, que su representación del mundo se postula como total, a pesar de ser privada y subjetiva.

Así pues, una vez seleccionado el texto hay que proceder de esta forma para comprender esa información:

-Lectura, valoración e interpretación del texto: es decir que, además de leer atentamente la noticia, se puede responder a alguna de las siguientes preguntas: ¿es una noticia puntual o forma parte de una serie?, ¿es un acontecimiento o una noticia efímera?, ¿es ya conocida?, si es así, ¿cómo conocieron los alumnos esta noticia?, ¿por qué les interesó?, ¿les parece a los alumnos que merece dicha publicación?, ¿es más o menos importante que otras noticias que los alumnos conocen y sin embargo no aparecen en los medios?, ¿se sienten afectados personalmente?, ¿de qué forma?, ¿tienen bastante información de los hechos publicados o necesitan más?... Éstas y otras preguntas que pudieran surgir acerca de un tema en cuestión servirían para valorar y comprender perfectamente un tema. De hecho, si el tema interesara, podrían investigar más a fondo sobre él redactando (igual que hace la prensa) otras

noticias de interés, incluso inventándoselas.

-Comparación con otras noticias: esto pone de relieve la puesta en escena de la noticia y con ello el papel que los periodistas y las empresas de comunicación juegan en la transmisión de la información.

-Por último: las actividades de reelaboración y producción de textos.

Dicho esto, y a modo de conclusión, diremos que la prensa es un medio de comunicación muy importante y muy práctico a la hora de entender una información. ¿Quién no ha recibido algunos que otros artículos periodísticos, reportajes, noticias, crónicas o viñetas extraídas de periódicos (regionales, nacionales o internacionales) en determinadas clases de Lengua? La idea era buena (aunque antes nos pareciera aterradora): leer en voz alta en clase, comprender lo que se lee, explicar la información con más claridad, ampliar conocimientos o incluso entender que existen, por lo menos, esos periódicos en la sociedad actual.

BIBLIOGRAFÍA:

- http://mediascopio.org7Prensa_escrita.htm
- Libro (personal) de Periodismo Educativo 2003-2004. Sevilla

LA TELEVISIÓN, UN PODEROSO AGENTE SOCIALIZADOR

Autora: Ana María Vega Llano

La televisión educativa es un recurso necesario en la educación, una forma de vivir, socializar, pensar, sentir e imaginar que tiene grandes posibilidades comunicativas para hacer de la educación una acción formadora, divertida e imaginativa. Además de cumplir con las funciones de informar, entretener y educar. Ejemplo de ello es **Mercurio**, la primera plataforma educativa de **Extremadura** que permite a cada centro crear su propio canal de emisión de contenidos educativos multimedia. De forma que se pueden elaborar contenidos educativos multimedia, colgarlos en Mercurio y trabajarlos con los alumnos bien en el aula, o bien desde casa.

Al igual que los demás medios de comunicación, la televisión permite informar al ciudadano acerca de lo que pasa en su contexto más cercano y en el mundo en general en cualquier momento. Tampoco es el medio más cercano para transmitir la noticia, porque para eso está la radio, pero sí se trata del que tiene mayor audiencia y mayor contacto directo con el público.

Hoy en día, este medio de comunicación está en gran medida desvirtuado ya que los programas culturales y educativos le llegan a la altura de los tobillos en comparación con una programación marcada sobre todo por espacios-basura: con gente famosilla a todas horas que hablan de los demás o con personajillos de la sociedad actual que pretenden acaparar toda la atención del mundo. Y me aventuro a decir que, casi siempre, consiguen una audiencia que ya *Saber y Ganar* (por ejemplo) querría. Pero, bueno, esto es otro asunto.

Si por medio de la televisión es posible reproducir los modos de vida y las formas de pensar, representar e imaginar que tenemos como grupo, institución o sociedad, está claro que se puede legitimar cierta concepción de la realidad, ofrecer modelos de vida que permitan la identificación social, y proponer formas de percibir, construir y representar puntos comunes de referencia mediante una función cultural que se activa por las formas de comunicar, por las voces y por los estilos que representa.

En este contexto, la tecnología como tal adquiere valor pedagógico si se utiliza sobre la base del aprovechamiento de sus recursos comunicativos.

La televisión debe ser, por lo tanto, un recurso necesario en la educación, una forma de vivir, socializar, pensar, sentir e imaginar que tiene grandes posibilidades comunicativas para hacer de la educación una acción formadora, divertida e imaginativa. En definitiva, un espacio de participación social para facilitar el desarrollo de acciones educativas dentro y fuera de la institución escolar.

Ningún medio como éste ha despertado tantas expectativas sociales frente a su potencial educativo. Unos cuestionan la posibilidad de que pueda estar en consonancia con el modelo constructivista de aprendizaje donde el receptor construye sus conocimientos y su particular modo de concebir el mundo de manera activa, basándose sobre todo en la interacción de sus capacidades, la información que recibe de su concepto y las experiencias que él mismo obtiene. Otros distinguen entre una buena televisión, que motiva en el receptor el aprendizaje y la que, al reproducir peligrosos estereotipos, aleja a su receptor de cualquier intención por aprender.

Sea lo que fuere, la televisión (educativa) debe cumplir con las funciones de informar, entretener y educar. Y es una estrategia

que debe considerarse como una herramienta al servicio del acto creativo de aventurarse a saber y del acto apasionante de enseñar.

Además, la televisión educativa tiene la capacidad de interrelacionar el *currículum* escolar con las verdaderas necesidades de la realidad; puede ser potenciada como un factor de innovación y retroalimentación permanente de los contenidos y propuestas curriculares asumiendo el rol de agente de cambio, y tiene la facilidad de convertirse en vehículo activo y eficaz en la creación de comunidades educativas.

Y por supuesto no podemos olvidarnos de que la televisión educativa tiene dos funciones importantes: una ilustrativa, como es obvio, y una generativa a través de la cual se maneja la capacidad de originar una curiosidad que induzca al análisis con el propósito de lograr una mayor comprensión y posibilitar el uso de toda la información que brinda su lectura.

Dicho esto, hemos de hablar propiamente de la televisión en las aulas. Y es que la televisión de toda la vida (la que tenemos todos en nuestras casas) es un recurso educativo interesante que todavía se utiliza en clase en numerosas ocasiones: para visionar películas e interpretarlas, para analizar la imagen de determinadas series o programas y, sobre todo, para comparar ciertos textos audiovisuales con otros que

no lo son.

Pero, la televisión educativa como tal no es ésta sino otra bien distinta. Y de esto sabe bastante **Mercurio**, la primera plataforma educativa (de **Extremadura**) que permite a cada centro crear su propio canal de emisión de contenidos educativos multimedia de forma que un profesor puede elaborar contenidos educativos multimedia, colgarlos en Mercurio y trabajarlos con los alumnos bien en el aula, o bien desde casa.

Sus posibilidades son múltiples. Así, un alumno que por razones de convalecencia prolongada no puede asistir presencialmente a clase podrá seguir a través de la televisión educativa virtualmente las clases en directo, así como plantear preguntas o dudas al profesor a través de la opción de 'Videoclase'.

Lo cierto es que la televisión no actúa de manera autónoma ni produce efectos por sí

sola, sino que son las matrices culturales, las políticas sociales y las experiencias creativas de los sujetos las que hacen que ésta tenga y proponga sentido cultural y educativo. Por eso, esta plataforma educativa tiene sentido: porque ofrece componentes visuales, verbales y socioculturales que marcan la identidad de un pueblo (la extremeña), porque desarrolla la capacidad creativa de los usuarios y, entre otros aspectos, porque te da la facilidad y la comodidad de sentirte miembro de la comunidad educativa con tan sólo un golpe de ratón.

Por todo esto, y porque la televisión, en general, es vida cotidiana (ya que ocupa un espacio mucho más amplio y agresivo que la instancia escolar) y es una necesidad para tener puntos de referencia en común, nadie se atreve a cuestionar su papel como potente agente socializador.

BIBLIOGRAFÍA:

- Rincón Rodríguez, Óscar. "Radio y televisión en la Universidad. Nuevas tecnologías aplicadas a la educación superior". Santafé de Bogotá. ICFES. 1995
- Rincón, Omar. "Formas de actuar y hablar juntos. Políticas culturales de medios de comunicación". 1998

LAS TICS, A LA CABEZA DE LA EDUCACIÓN EN EXTREMADURA

Autora: Ana María Vega Llano

La sociedad actual ha cambiado mucho tecnológicamente hablando, y es que casi todo el mundo dispone ya de un ordenador y de Internet en casa. Esta nueva situación, que ha supuesto una serie de cambios importantes en nuestras vidas, nos ha situado en un nuevo paradigma de enseñanza que da lugar a nuevas metodologías y nuevos roles docentes. Ahora, se incide más en las actividades dirigidas a la construcción de conocimientos y a su aplicación práctica que a la transmisión de información y su memorización inmediata.

El ordenador e Internet se han convertido en instrumentos inseparables e imprescindibles en la sociedad que vivimos. De hecho, el porcentaje de familias que dispone de ordenador y de acceso a Internet está creciendo tan rápidamente que es difícil imaginar que haya personas que ni siquiera hayan visto un ordenador en su vida (aunque las hay, claro está, y no podemos olvidarlas).

Las TICs son como el pan de cada día, y muy pronto quien no sepa “encontrar y

leer” la información que ponen a nuestra disposición las nuevas tecnologías ni sepa “escribir y comunicarse” con los ordenadores y las redes sociales será considerado analfabeto funcional.

Desde luego, la educación desborda los muros que separaban la escuela de su entorno y se multiplican los aprendizajes “ocasionales” que se realizan a través de los medios de comunicación y de las TICs (videojuegos, ordenadores, Internet...), proveedores de atractiva información audiovisual y de actividades lúdicas, cada vez más interactivos y más omnipresentes en todos los ámbitos de nuestra vida. El aprendizaje está presente en todas partes.

En este sentido, los centros han tenido que remodelar sus espacios (con salas de Informática) e integrar los ordenadores en las aulas. Desde la Junta de Extremadura se nos ha dotado de una infraestructura real y física de **un ordenador por cada dos alumnos** (así como portátiles en clases de 1º y 2º de la ESO) debido a la importante apuesta de la Comunidad para incardinarse en la sociedad de la

información y el conocimiento y, al mismo tiempo, desde el currículo extremeño se nos indica que hemos de proporcionar instrumentos tecnológicos en los procesos de enseñanza-aprendizaje ya que aumentan las posibilidades de formación y, como consecuencia, la enseñanza integral del alumnado. Es impensable un ciudadano del siglo XXI sin una capacitación tecnológica.

Además, el sistema operativo GnuLinux, software libre creado por la Junta para su uso como herramienta tecnológica, ofrece la posibilidad de utilizar un paquete **Linex** que incluye el Programa Alcántara (presentaciones), el procesador de textos Espronceda (o el Brocense), el navegador web Grulla (o Mozilla), el editor de páginas web Medellín (o Mozilla), el reproductor de vídeo Fluxus, el Dibujo Vectorial SVG Aliseda, el Diccionario de la RAE Nebrija, el visor PDF Cuzco, y Zurbarán como GIMP (para imágenes en movimiento).

Esto, sin duda, permitirá a los estudiantes aprovechar las TICs al hacer deberes y completar los aprendizajes de la escuela.

Asimismo, algunos centros cuentan ya con la pizarra electrónica, infraestructura tecnológica formada por lo menos por un ordenador multimedia conectado a Internet y con un cañón de proyección. A partir del uso de estos aparatos, que están tan integrados en las aulas como la pizarra de

toda la vida, se abren muchas posibilidades de innovación educativa que, además, no exigen una preparación especial al profesorado.

Ante la fuerte presencia de los medios de comunicación y de las TICs que, sin duda, constituyen un rasgo definidor de la sociedad actual y una seña de identidad cada vez más interiorizada, se plantea la incorporación de contenidos relacionados con los medios y las tecnologías de manera que el objetivo del desarrollo de la **competencia comunicativa** se amplíe y responda a las situaciones de comunicación reales que vive el alumnado hoy.

Pero, la disponibilidad de las TICs no supone ni mucho menos el fin de los aprendizajes basados en la memorización y la reproducción de los contenidos, ni la consolidación de los planteamientos socio-constructivistas del aprendizaje, a pesar de las magníficas funcionalidades que ofrecen para la expresión personal, la construcción personalizada del conocimiento y el trabajo colaborativo. No obstante, la simple disponibilidad de las TICs sí implica algunos cambios importantes: como la mayor universalización de la información (los medios de comunicación e Internet acercan nuevos conocimientos y múltiples visiones de ellos); la mayor accesibilidad de la información por parte de los propios

estudiantes; las clases magistrales pierden importancia y se hacen necesarios espacios y actividades que permitan trabajar individualmente con el apoyo de las TICs (y de las orientaciones y asesoramiento del profesorado); autonomía de los estudiantes; construcción personalizada de aprendizajes significativos (los estudiantes pueden realizar sus aprendizajes a partir de sus conocimientos y experiencias anteriores); trabajo colaborativo o aprendizaje cooperativo y, en realidad, otros tantos cambios más.

¿Podríamos decir, por tanto, que estamos ante un nuevo paradigma de la enseñanza? Aunque aún hay docentes que no son conscientes de ello, el desarrollo

tecnológico actual nos está situando en un nuevo paradigma de enseñanza que da lugar a nuevas metodologías y nuevos roles docentes.

Así, se va configurando un nuevo enfoque más centrado ahora en el diseño y la gestión de actividades y entornos de aprendizaje, en la investigación sobre la práctica, en la orientación y el asesoramiento, en la dinamización de grupos, etc. Ahora, se incide más en las actividades dirigidas a la construcción de conocimientos y a su aplicación práctica que en la transmisión de información y su memorización inmediata.

Las Nuevas Tecnologías hoy en día lo pueden todo. O casi todo.

BIBLIOGRAFÍA:

- Marqués, Pere: "La revolución educativa en la era Internet".
- <http://dewey.web.es/peremarques/libros/revoledu.htm>

VALORES, CIMIENTOS DE UNA EDUCACIÓN

Autora: Ana María Vega Llano

A la educación le atañe la formación y el bienestar de las personas y, de manera explícita, busca el desarrollo integral del individuo para un ejercicio pleno de las capacidades humanas. Para conseguir este fin se necesitan sólidos cimientos sobre los cuales basar las decisiones y comportamientos, de modo que éstos se correspondan con los postulados legales. Tales cimientos son los Valores y Actitudes. Éstos permitirán lograr un desarrollo humano integral que forme y prepare al hombre de cara a los problemas del mundo actual a fin de que pueda participar de manera coherente y propositiva en su solución.

La educación ordena diversas cualidades: perfecciona al hombre. Lo acaba, o lo cumple; siendo la educación el proceso de perfeccionamiento del sujeto y mientras exista este proceso habrá educación, por lo que se dice que hay educación porque hay perfectibilidad, y esta perfectibilidad exige realización.

La educación es una variante del desarrollo lógico de la idea de que el hombre es contingente, imperfecto, inacabado y que, por lo tanto, debe completarse, acabarse. La educación es un acabamiento, por lo

que no debe ser sólo de un tipo pues se requiere de cada uno de los momentos por los que ha pasado la educación para hacer con ellos una educación integral, no solamente liberal, o social ni aristócrata, ni demócrata, así como idealista, o realista, ni de tradición y mucho menos modernista.

La educación es igual a desarrollo del hombre, es de su esencia, es de su naturaleza, y toda la educación dependerá de lo que se entiende por naturaleza humana.

Así, se tiene que si la educación es liberal, su base es individualista, supone libertad ante todo, neutralidad, no interferencia, soluciones dejadas al azar o al tiempo, supone que todo, aún lo no previsto se equilibra por sí, sucede, o sea racionalmente, por lo que no hay valores o principios básicos, pues el único valor es la libertad. La realidad social es racional, las fuerzas se oponen y equilibran mutuamente porque hay razón organizadora de los hechos, de ahí la libre competencia, el desarrollo natural de formas y técnicas más complejas, el progreso como immanente a la vida humana.

Pero lo que se tiene con este modelo es una sociedad de competencia en la que los valores no existen. Así se tiene que la competencia libre y el ajuste individual son característicos del modelo liberal de la educación.

La educación debe dar a los individuos un interés personal en las relaciones sociales, y la posibilidad de participación en los intereses de la sociedad en condiciones iguales. La posibilidad de compartir intereses comunes sólo está dada por la igualdad de oportunidades y para tener un gran número de valores en común todos los miembros del grupo deben poseer una oportunidad equitativa para recibir y tomar de los demás. Además, ha de brindar la máxima posibilidad de participación y el mayor número de intereses, ya que no hay individuos predeterminados para cierto sector de intereses pero, precisamente como existe una diversidad de intereses personales, es difícil que la educación sea meramente social.

A la educación le atañe la formación y el bienestar de las personas y, de manera explícita, busca el desarrollo integral del individuo para un ejercicio pleno de las capacidades humanas. Para conseguir este fin se necesitan sólidos cimientos sobre los cuales basar las decisiones y comportamientos, de modo que éstos correspondan con los postulados legales.

Tales cimientos son los **valores** y las actitudes.

Los valores constituyen la base de las actitudes y las conductas externas; son los cimientos de una educación encaminada a lograr un desarrollo humano integral que busca formar al hombre y preparar al profesional pero, además, se necesita desarrollar y profundizar una serie de valores y actitudes que permitan a este profesional normar un criterio sobre los problemas del mundo actual a fin de que pueda participar de manera coherente y propositiva en su solución.

De hecho, la LOE engloba bajo el término **EDUCACIÓN EN VALORES** no sólo los temas transversales sino también valores como solidaridad, honestidad, amistad, compañerismo,... que no serán exclusivos de un área en concreto sino que estarán interrelacionados con los objetivos de todas las áreas, las competencias básicas y sobre todo con los objetivos de la etapa, pues en ellos se persigue de manera clara y contundente la formación integral del alumno en todos aquellos aspectos que le enseñen a vivir en sociedad.

Desde la iniciativa de enseñanza/aprendizaje integradora que atiende a la diversidad, la igualdad, el respeto y la maduración personal nace la educación en valores. Destacan los siguientes: **educación moral y cívica**,

educación para la salud, educación para la paz, educación del consumidor, educación para la igualdad de oportunidades entre los sexos, educación sexual, educación ambiental y educación vial.

BIBLIOGRAFÍA:

- Osnaya, Irma: *Filosofía de la Educación*; Razón y Palabra, número 33, julio de 2003.
- Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOE) (BOE núm. 106, 04-05-2006).

LA INTEGRACIÓN DE LAS NNTT EN LA DOCENCIA

Autora: Beatriz Berrecosa Pérez

El objetivo de este artículo es conocer de manera detallada todo lo que ha supuesto el nacimiento, desarrollo y posterior integración de las Nuevas Tecnologías en el entorno de la educación. Para ello, se habla de los cambios que tendrán lugar en todos los ámbitos, desde los centros educativos, los cuales se verán obligados a invertir en materiales informáticos, a los métodos de enseñanza que pasan a ser más innovadores y motivadores para el alumnado; pasando por el nuevo papel que tendrán que adoptar tanto profesores como alumnos.

El nacimiento de las “Nuevas tecnologías” propició la llamada “revolución digital” que supuso numerosos cambios y transformaciones. Las TIC (Tecnologías de la Información y la comunicación) y, sobre

todo, Internet, han aportado a nuestra vida cotidiana una velocidad trepidante. Se ha creado una sociedad llamada “sociedad de la información o del conocimiento” que tiene como principal característica el hecho de poder acceder a gran cantidad de información y comunicarse con otras personas sin que existan límites temporales o espaciales.

A pesar de la velocidad que ha impreso la tecnología a nuestras vidas, la adaptación de las TIC a la educación ha sido más lenta debido a la falta de financiación o la escasa ayuda de las instituciones. Sin embargo, lo que debe primar por encima de todo es la idea de que la incorporación de las TIC a la educación supone un avance cualitativo en la enseñanza.

Se trata de darse cuenta de que las TIC deben usarse como una herramienta nueva y no como complemento a la enseñanza tradicional. Esto supondrá un cambio en la metodología educativa que se tornará más creativa y flexible y más próxima a la diversidad y a los ACNEE.

El nuevo modelo educativo que surge a raíz de la incorporación de las TIC supone ciertos cambios que veremos a continuación más detalladamente:

- Cambios en el proceso educativo: ya que se fomenta la formación continua debido a las herramientas que suponen el nacimiento de entornos virtuales de aprendizaje. Estas nuevas posibilidades de formación pueden ser a través de cursos on-line, foros, redes temáticas, chats, etc.
- Cambios en los objetivos: con las TIC los objetivos pasan a ser los siguientes:
 - saber emplear las principales herramientas de Internet
 - saber encontrar la información
 - diagnosticar la buena o mala calidad de la información conseguida
 - utilizar la información

adecuadamente

- Cambios en los centros educativos: lo cuales deben estar equipados correctamente y los docentes deben contar con formación sobre nuevas tecnologías.
- Nuevo papel del profesor: el cual no debe dejar de formarse para poder hacer frente a los cambios e innovaciones tecnológicas que vayan surgiendo.
- Nuevo papel del alumno: el cual asume que debe aprender de una nueva manera, con otros métodos y otras herramientas. Las TIC en la enseñanza suponen una serie de ventajas para ellos tales como: mayor motivación por la asignatura, aumento de la creatividad e imaginación, aprenden a trabajar en grupo, etc.
- Cambios en los contenidos: lo cuales se vuelven más dinámicos, variados y atractivos para los alumnos, sobre todo para los que presentan dificultades, ya que con los nuevos contenidos se aplican métodos más participativos y menos expositivos. La creación de nuevos contenidos se puede basar en los intereses que tengan los alumnos lo que supone un valor añadido.

Como conclusión se puede afirmar que aunque las nuevas tecnologías traen numerosos cambios al ámbito de la docencia, éstas suponen un avance en la mejora de la calidad de la educación y sería muy positivo que las administraciones regionales y nacionales siguieran

invirtiendo en su desarrollo. A pesar de que siempre resulta costoso adaptarse a lo desconocido, las ventajas que supone la implantación de las TIC en la educación superan a los inconvenientes que se pudieran presentar.

BIBLIOGRAFÍA

- Cabero Almenara, J. *“Las tic para la igualdad: nuevas tecnologías y atención a la diversidad”*. Sevilla: MAD, 2007
- Torrent, J y Ficapal, P. *“TIC, conocimiento, redes y trabajo”*. Barcelona. UOC, 2009

WEBGRAFÍA

www.educared.org

“¿Educación de integración o de segregación?”

Autora: Sarai González García

Hablar de educación es siempre controvertido por la diversidad de opiniones que suscita y por lo delicado del tema, mucho más teniendo en cuenta como está el patio. La integración o segregación de alumnos con diversas características, puede planteárenos como uno de esos temas sobre los que debatir para la mejora de nuestra educación. ¿Es mejor la integración de todos los alumnos,

independientemente de sus capacidades, sexo, etc., en centros comunes?, ¿o es mejor que alumnos con diferentes características o capacidades acudan a centros distintos?

Tras analizar dichas cuestiones se me plantea difícil la posible solución. Así pues, aquí os dejo mi humilde opinión e interpretación acerca de la integración y segregación del alumnado.

Parece un tema bastante controvertido el decidir si es más adecuada, más políticamente correcta o simplemente mejor, una educación de integración o de segregación. A bote pronto, al escuchar por primera vez estos términos, la palabra segregación nos puede echar para atrás. A mí me parece sinónimo de rechazo, de exclusión, e inmediatamente podríamos aventurarnos a abogar por una educación de integración, movidos por el pavor a afrontar que hay diferencias tan obvias entre ciertos alumnos, que no pueden más que tratarse por separado. Sin embargo, detrás de esto, hay todo un entramado de pros y contras que debemos plantearnos.

Para comenzar, debemos tener en cuenta a qué nos referimos con integración y segregación, así como qué clases de segregaciones son las que se plantean, qué supone tanto el hecho de integrar como el de separar a ciertos alumnos en el ámbito escolar, etc. Cabe aclarar que siempre que nos refiramos a estos términos lo haremos desde una perspectiva social; integración social o segregación social. Una posible definición de estos términos dice que como *integración social* se entiende aquel proceso dinámico y multifactorial que posibilita a las personas que se encuentran en un sistema marginal, a participar del

nivel mínimo de bienestar socio-vital alcanzado en un determinado país. Mientras que el término *segregar* hace referencia a apartar, separar a alguien de algo o una cosa de otra. De esta manera el *segregacionismo* es aquella política que separa, excluye y aparta a grupos tales como las minorías raciales, las mujeres, los homosexuales, minorías religiosas, personas con incapacidades, entre otros, del resto de la población humana, en base principalmente a planteamientos de tipo racial, sexual, religioso o ideológico. Como mencionaba anteriormente, *segregar* parece lo políticamente incorrecto, a juzgar por su propia definición. En un mundo en el que la globalización más que un hecho es “el Hecho”, el pan nuestro de cada día y se globaliza todo lo globalizable, parece no tener cabida la separación de alumnos con distintas necesidades. Si bien, desde mi punto de vista, la virtud está en el término medio. Ni la segregación de todo alumno con capacidades diferentes es adecuada, ni la integración, sin hacer caso a ningún otro factor, es lo más conveniente.

De acuerdo con el Inspector de Educación Especial, Néstor Carasa en su artículo *Integración Escolar* “La Educación en nuestras manos”, debemos diferenciar qué es y qué no es la integración escolar: “Es permitir a un sujeto con discapacidad participar de una experiencia de

aprendizaje, en el ámbito de la escuela común. Es permitir que este sujeto pueda, desde sus posibilidades, construir sus aprendizajes junto con otros sujetos que tienen otras posibilidades. Es aceptar las diferencias. Es reconocer en la heterogeneidad la mejor condición para el intercambio (aprendizaje). Es abrir el aula y la escuela a lo diferente. Es una toma de posición. Es un derecho de los sujetos que tienen alguna discapacidad. Y no es un "favor" que hacemos a los sujetos con discapacidad. No es una imposición, que nos llega desde algún lado. No es una estrategia mágica. No es sólo una cuestión de "buenas intenciones". Para mí, estas palabras son alentadoras porque ponen de manifiesto que todavía se respetan los valores y además estas palabras suenan muy bien, pero para otros la integración supone un retraso para los alumnos que tienen un nivel de desarrollo adecuado a su edad y nivel académico. Es un dilema con difícil solución. No hay un razonamiento sin su pro y su contra.

Me referiré a estos argumentos a favor y en contra de la integración o la segregación escolar mencionando los diferentes tipos que podemos encontrar.

Tipos de segregación escolar:

Por un lado, hay que aclarar que la segregación puede hacer referencia a

distintos ámbitos; segregación según el sexo, según la etnia, según las capacidades del alumno, según la religión, etc. Así pues, analizaré ciertos aspectos importantes de algunas de estas segregaciones que se pueden dar en las aulas.

Segregación por deficiencias de los alumnos:

“La integración escolar permite a un sujeto con discapacidad participar de una experiencia de aprendizaje, junto con otros sujetos que tienen otras posibilidades, en el ámbito de una escuela común. Es abrir el aula y la escuela a lo diferente.” (Néstor Carasa).

En mi más modesta opinión, basada en la lectura de artículos, en opiniones de ciertos profesores y en debates con ciertos compañeros interesados en este tema, la integración es socialmente la mejor forma de educación, pero académicamente tengo mis dudas. Me gustaría aclarar que cuando digo que tengo dudas, es porque creo que la integración debe darse dentro de unos límites, pues es obvio que no todos tenemos las mismas capacidades y posibilidades de tener acceso a una educación en un centro común. Según algunos especialistas, hay alumnos cuyo grado de deficiencia les impide alcanzar determinados conocimientos; llegando

antes o después a un tope, a partir del cual, el alumno no puede superarse, no puede aprender más. En la educación primaria, este desnivel o diferencia intelectual entre alumnos es menor, pero cuando el alumno pasa a secundaria, este desnivel incrementa y, por lo tanto, se hace más notable. Esos alumnos han llegado a su techo y no pueden hacer más por aprender ciertos contenidos. Sin embargo, los centros especializados en alumnos con dificultades de aprendizaje, tienen recursos para desarrollar las capacidades de estos niños al máximo. Estos centros disponen de personal preparado, herramientas adecuadas, instalaciones habilitadas, y un sinfín de mecanismos para ayudar a estos alumnos a desarrollar capacidades que pasan inadvertidas en un centro común.

Todo eso, por no mencionar la realidad que viven estos alumnos en los centros comunes. La realidad es que muchas veces estos alumnos andan de un sitio para otro dentro del centro, de salas de psicólogos a aulas habilitadas para ellos, ya que el resto pueden ser normalmente de difícil acceso, a aulas de apoyo, etc. Y es que la mayoría de los centros no pueden ofrecerles más. ¿No sería entonces preferible que esos niños se desarrollasen en centros donde se dedican plenamente a ellos?, ¿o donde se puedan mover con facilidad?, ¿o donde aprendan a

desarrollar las habilidades que ellos necesitan y, en definitiva, estén en manos de profesionales que saquen de ellos lo mejor?

Sin embargo, y he aquí el 'pero' de este planteamiento; al salir de esos colegios especiales se encuentran con una realidad que para nada está adaptada a sus necesidades. Entonces nos podríamos plantear si no es mejor que se acostumbren a la realidad que les rodea cuanto antes, que se relacionen con niños con otras capacidades, y así, éstos, a su vez, aprendan a convivir con niños con discapacidades. Se ha comprobado que cuando niños con un nivel de desarrollo adecuado, conviven con niños con discapacidades, tanto físicas como psíquicas, se solidarizan con ellos, tratan de ayudarles y se vuelcan en la integración de estos compañeros. Así también, cuando se encuentran en su día a día con personas con problemas similares, saben cómo tratarlas, se solidarizan con ellas y se produce una perfecta socialización de ambos sujetos. ¿Qué es mejor entonces?

Para mí, la mejor opción es que se integre siempre dependiendo de las características del alumno; siempre que se haga un plan de estudios adecuado a estos alumnos con necesidades especiales, bajo el cuidado de unos orientadores bien preparados o formando a los docentes de

los que dispone el centro para sacar el mejor rendimiento de estos alumnos. Para un alumno con un retraso muy grande con respecto a sus compañeros, la integración más que una ayuda le será un detrimento, ya que no tendrá las mismas posibilidades que en un centro especializado y cada vez será más grande el desfase entre éste y sus compañeros, con respecto a ciertos conocimientos. En el resto de los casos acudir a una escuela común, puede ser lo más aconsejable, pero los padres deben elegir y sopesar qué es lo que prefieren para sus hijos.

Segregación por sexos:

Si hablamos de segregación por sexos, habrá quienes tengan una clara postura a favor o en contra, otros que ni se la planteen y otros que sopesen tanto los pros como los contras. Se dice que las chicas tienen más facilidad para el aprendizaje, son más responsables y, por lo general, sacan mejores notas. ¿No sería mejor entonces, que las escuelas fueran exclusivamente de chicos o de chicas dado que tienen capacidades distintas? ¿No se enseñaría mejor así, a cada uno según sus propias necesidades? Pero es que nos topamos con que los chicos son más dinámicos, tienen una mayor facilidad para preguntar en clase, y, en definitiva, aportan a la clase un tono más relajado, alegre y dicharachero, necesario en una clase donde las chicas rivalizan, son algo más vergonzosas y ponen el toque de responsabilidad. Si los separamos en las escuelas, ¿qué pasará cuando los enfrentemos a la realidad en la que

tenemos que convivir, gracias a Dios, ambos sexos? ¿No se empobrecería una empresa en la que sólo trabajasen mujeres u hombres? ¿Y si en un centro sólo hubiese chicos o chicas por ley? Como dice Marisa Soletto^[1] en su artículo *Educación Segregada*: “no debemos olvidar que la convivencia entre mujeres y hombres está en la base de la organización social y resulta imprescindible que mujeres y hombres aprendamos a compartir los espacios, las decisiones, el poder y la vida, desde el respeto a los derechos individuales de las personas”. Por todo ello, la segregación en cuanto al sexo me parece poco lógica, ya que la educación que recibimos en la escuela sirve de preparación para la futura inserción laboral y social. Así, mejor será que desde un principio los alumnos convivan dentro de las aulas con las mismas características que se encontrarán fuera de ellas, es decir, que ambos sexos se desarrollen en conjunto. Pero de nuevo deben ser los padres, los que, conociendo los intereses y características de sus hijos y tanteando las condiciones que prefieren para éstos, deben elegir un colegio mixto o exclusivo de chicos/as.

Segregación de alumnos extranjeros:

Si nos ponemos a analizar otros ámbitos como el racial o el religioso hay muchos otros tintes que añadir. A mi parecer, también se enriquecen las aulas con alumnos de diversas etnias. Se enriquecen los alumnos de la etnia mayoritaria, se enriquecen los de las etnias minoritarias y se enriquece el profesorado.

Pero cuando estos alumnos son inmigrantes que se encuentran en una situación de marginación económica o social, que no han asimilado el idioma, que sus padres no participan en su educación académica por el motivo que sea, etc. su integración se convierte en un problema. Se aboga por la integración y realmente es ésta la mejor forma de que ese alumno salga de la situación de marginación en la que se encuentra, pero nos encontramos que todo el cargo recae sobre los profesores. Ni se aumentan las plantillas para que algún docente se pueda encargar más personalmente de esta integración, ni se crean planes adecuados a las necesidades de cada alumno, y el resultado es que el profesor no sabe cómo solucionar los problemas que le plantea integrar a éste alumno. En el centro existirán mecanismos de integración, especialistas que podrán ayudar al alumno, pero lo que nos encontramos es, en la mayoría de los casos, una pseudo-integración. ¿Está ese alumno realmente integrado en la clase cuando no comprende lo que dicen sus compañeros, anda de aquí para allá y es el profesor el que tiene que luchar por integrarlo? Lo que ocurre es que si hay varios alumnos extranjeros con dificultades con el idioma, que desconocen la cultura, etc. el profesor tiene que dedicarles más tiempo a éstos, tiene que bajar el nivel y tiene que adaptar

los contenidos y en definitiva la clase a ellos, porque sería injusto pedirles que alcancen el mismo nivel que sus compañeros. O eso, o el profesor opta por seguir el ritmo normal, sin hacer mucho caso a esos que requieren una atención distinta, más específica. Finalmente, muchos de estos alumnos se sienten olvidados y, al fin y al cabo, segregados. Pero, desgraciadamente, parece que lo importante es que se oiga que están integrados, que acogemos a todo tipo de alumnos, que tenemos centros multiculturales, etc. Lo que me parece un poco hipócrita porque dista bastante de la realidad. Por todos es sabido que los alumnos inmigrantes suelen ser los que tienen más dificultades de aprendizaje, dejan los estudios demasiado pronto, etc. lo que para mí no se acerca para nada al modelo ideal de educación para la integración.

Por otra parte, se plantea el gran “pero” a este modelo de integración, que es la pregunta ¿es justo para el alumno con capacidades de aprendizaje adecuadas a su edad y nivel, que se baje ese nivel de enseñanza, se le preste menos atención y, en definitiva, se empeore su educación? Muchos padres de estos alumnos lo verán injusto y se negarán a que se merme la educación de sus hijos de esta manera, y es lógico por otra parte. Como he

mencionado anteriormente, o el profesor sigue el ritmo de la mayoría o baja el nivel para que los alumnos con dificultades puedan alcanzar los niveles de conocimiento del resto. Es lo máximo que pueden hacer, no tienen otra opción al alcance. ¿Cuál es la solución? ¿Qué es más conveniente? Dependerá del punto de vista de cada uno, pero la solución quizá sería que, antes de integrar a estos alumnos en el aula, se les formase en cuanto al idioma, la cultura, las tradiciones, se les preparase psicológicamente, etc., mediante mecanismos o planes específicos para ellos. Lo cual es algo difícil por la escasez de docentes en los centros, ya que, si se dispusiera de más docentes, algunos podrían dedicarse más personalmente a formar a estos alumnos en lo que podría ser una fase previa a la real integración e inserción en las aulas cuando hayan adquirido el nivel adecuado en cuanto a idioma, a conocimiento de la realidad a la que se van a enfrentar, etc.

En cuanto a la segregación religiosa, no entraremos en debate muy en profundidad, a pesar de últimamente está muy de moda por el tema de los símbolos religiosos en las aulas, como es el caso del uso del velo islámico en los centros educativos, o la retirada de las cruces e imágenes católicas de las aulas, etc. porque nos desviaríamos mucho del tema.

Pero la educación religiosa debiera ser, una vez más, decisión de los padres del alumno, siendo estos los que, acorde con la ideología religiosa que profesen, lleven a sus hijos al centro cuyas enseñanzas en esta materia concuerden con su propia ideología. Pensando en lo cual, se me vienen a la cabeza los muchos otros problemas que encontrarán familias afines a ciertas ideologías a la hora de buscar colegios para sus hijos, cerca de su zona de residencia. Sin embargo, pienso que, sea cual sea el centro que elijan los padres para llevar a sus hijos, debemos respetar las creencias, los principios y las reglas establecidas por dichos centros, ya que tenemos total libertad de escoger un centro u otro si algo no cuadra con nuestra forma de pensar o ver las cosas. Imponer nuestros propios valores debería ser algo que quedase relegado al ámbito familiar, pues como ya he mencionado, la elección de un centro u otro pasa por la aceptación de los principios y normas del mismo.

Finalmente, al igual que con la religión, los padres deben sopesar lo que mejor conviene a sus hijos en todos los aspectos; si la escolarización de un alumno con discapacidad en una escuela común, la escolarización en un centro unisex, en un centro católico, etc. Pero todo ello debería encuadrarse dentro de unos límites, sin dejarnos llevar por el

sentimentalismo imperante de integrar a todos los alumnos sin valorar primero sus capacidades y las posibilidades y beneficios que cada centro podrá ofrecerles.

[1] Marisa Soletto: Es licenciada en Derecho por la Universidad de Extremadura y diplomada en Derecho de Familia y Sucesiones por la Escuela de Práctica Jurídica por la Universidad Complutense de Madrid.

Desde 2001 es Directora de la Fundación Mujeres, organización no gubernamental que, desde 1994 trabaja en el ámbito de la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres. Su experiencia profesional se ha dirigido principalmente a temas relacionados con las mujeres. En 1993 y 1994 fue becaria del Instituto de la Mujer del Ministerio de Asuntos Sociales, donde posteriormente ejerció como técnica de la estructura de apoyo de la Iniciativa Comunitaria NOW/ Empleo-NOW del Instituto de la Mujer, Ministerio de Asuntos Sociales, desde 1994 hasta el año 2000.

Bibliografía:

Integración social. (2010, 29 de noviembre). *Wikipedia, La enciclopedia libre*. Fecha de consulta: 19 de agosto de 2011, de http://es.wikipedia.org/w/index.php?title=Integraci%C3%B3n_social&oldid=42157322.

José Emiliano Ibáñez (2000, enero), *Segregación educativa: se agradece la claridad*, Educación transformadora. Fecha de consulta: 14 de agosto de 2011, de <http://jei.pangea.org/edu/c/e-segre-clari.htm>

Marisa Soletto, (2010) *Educación segregada*, Educación en valores. Fecha de consulta: 29 de julio de 2011, de <http://isonomia.uji.es/congreso/?file=cv&cod=1-4&cv=soletto>

Néstor Carasa, (2006) Integración escolar, Educación en valores. Fecha de consulta: 15 de agosto de 2010, de <http://www.educacionenvalores.org/spip.php?article1022>

Segregación. (2011, 13 de enero). *Wikipedia, La enciclopedia libre*. Fecha de consulta: 29 de julio de 2011, de <http://es.wikipedia.org/w/index.php?title=Segregaci%C3%B3n&oldid=43224735>.

Yeni del Carmen Carvallo Ramos, *Integración educativa, Educación inicial*. Fecha de consulta: 3 de agosto de 2011, de <http://www.educacioninicial.com/ei/contenidos/00/0450/460.ASP>